



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
**I.A. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LOS ANDES**  
**UNIDAD DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA**  
**( LICOT-ULA )**

# **EPIDEMIA**

# **SOBRE RUEDAS**

**Dr. JOSE G. CAMPAGNARO G.**



## EPIDEMIA SOBRE RUEDAS

- **EPIDEMIA:**

Enfermedad accidental transitoria generalmente infecciosa, que ataca en el mismo tiempo y en el mismo país o región a un gran número de personas

**FRONTERA | 26** Mérida, Sábado 21 de enero de 2012

Están reclusos en el área de trauma shock del Iahula

### Policía y obrero graves en fuerte colisión entre motos

EL EFECTIVO POLICIAL PRESENTÓ TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO COMPLICADO ABIERTO Y FRACTURA DEL BRAZO DERECHO; MIENTRAS QUE EL OBRERO SUFRIÓ FRACTURA ABIERTA DEL FÉMUR DERECHO Y TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO

JORDIN MORALES  
*Fotos: Héctor Molina*



El policía y el obrero fueron trasladados al Iahula por los funcionarios de Inpradem



Alrededor de las 7:00 de la mañana de ayer se registró una colisión entre dos motos en la que por poco pierden la vida un policía de 20 años de edad y un obrero de 31.

Este hecho vial se suscitó en el canal de subida en la carretera La Variante a aproximadamente 500 metros del Puesto de Control Chiguará, en el sector Llano El Anís, cuando los lesionados se dirigían a sus puestos de trabajo.

Los heridos fueron identificados por las autoridades

y Maikel Flores, quienes los trasladaron al Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes (Iahula).

En el Iahula fueron atendidos por el médico de guardia, quien les diagnosticó al efectivo policial traumatismo craneoencefálico complicado abierto y fractura del brazo derecho mientras que al obrero fractura abierta del fémur derecho, traumatismo craneoencefálico y excoriaciones múltiples por lo que se debate entre la vida y la muerte

# ACCIDENTE :

Dícese de cualquier fenómeno o hecho traumático o morboso espontáneo que sobreviene en el individuo sano o en el curso de una enfermedad .

SALUD | FALTA DE INSUMOS, DONANTES DE SANGRE Y QUIRÓFANOS CONTAMINADOS SON PARTE DE LAS EXCUSAS

## Casi 200 pacientes esperan operación por fracturas

Hicieron un petitorio que fue entregado en la Defensoría

**EDUARDO CHAPPELLÍN**  
echapelling@cadena-capriles.com  
Cruzados. Casi 200 pacientes de traumatología del hospital Miguel Pérez Carreño están a la espera de una oportunidad para ser operados, según denuncia de los afectados y parientes, quienes revelan que esto ocurre desde hace tiempo.

Un total de 34 internados están repartidos por cada una de las cuatro salas de traumatología, situada en el piso siete de este centro hospitalario.

Rosa Salazar, esposa de uno de los pacientes, explicó: "A otros sesenta los mandaron a sus casas para que esperen su turno y a que los llamen. Los médicos tratantes les dan una orden sellada y firmada".

Juana Santaella pide comprensión: "Como médicos saben que es riesgoso dar de alta a un paciente que está hospitalizado por una o múltiples fracturas".

En documento entregado el jueves en la Defensoría del Pueblo, familiares señalan algunos de los problemas que viven los pacientes; en promedio la mayoría tiene más de un mes, pero algunos ya tienen hasta año y medio.

La mayoría de los enfermos tiene el apoyo moral y continuo de sus familiares, mas Aurelio Cabrera, de 83 años y con fractura en su pierna izquierda, está solo y recibe la ayuda de los familiares de sus compañeros de habitación.

HABLA LA GENTE



**Luis Araujo** (fractura en el fémur izquierdo): "Hay una mala gerencia y mucha burocracia. Llevo mes y medio esperando".



**Anthony Ortega** (fractura en tibia, peroné y fémur de la pierna derecha): "No aceptan que comprems los insumos para apurar la operación".



**Larry Orellana** (fractura fémur izquierdo): "Me deben colocar una placa con sustitución de injerto óseo, pero llevo nueve semanas esperando mi turno".



**Katherine Poveda**: "A mi esposo le otorgaron los insumos para operarlo, pero a última hora no lo hicieron, porque al final eran otros".



A los 83 años Aurelio Cabrera debe seguir en la espera. JÉCTOR CASTILLO

Los parientes tienen que comprar los insumos y curar ellos mismos a sus hijos, hermanos, esposos o padres: "Hay insumos y enfermeras disponibles en todos los turnos para realizar esas curas y no los atienden sino cuando a ellas les da la gana".

En este petitorio señalan que a la hora de las operaciones los médicos exponen diferentes razones para no hacerlas, entre otras: "No hay luz en el quirófano, que el mismo está contaminado, que no hay materiales... que no hay suficiente sangre en el banco cuando hay pacientes que tienen hasta diez o más donantes".

Aunque se observó ayer las habitaciones muy limpias, Virginia Torres agregó: "La insa-

lubridad que hay en los baños es peligrosa, a veces ni hay agua en el hospital. Debería tener un tanque de emergencia".

Finalizan su comunicación: "Como nosotros hay muchos otros pacientes en este mismo hospital en diferentes pisos y habitaciones y en esta difícil situación. Tememos que luego de esta denuncia tomen represalias hacia los pacientes por exigir su derecho a la salud".

Se buscó conversar ayer con la directora del hospital, doctora Rossilinda Prieto, pero estaba en una reunión. ■

Haga clic y vea la galería de fotos de este caso

[www.ultimasnoticias.com.ve](http://www.ultimasnoticias.com.ve)



# • ACCIDENTE DE TRÁFICO :

## El que ocurre como consecuencia del tráfico urbano o por carretera.

**FRONTERA | 26** Mérida, Domingo 29 de enero de 2012 **SUCESOS**



El conductor de este camión estaba embriagado En este estado quedó el bus involucrado Varios funcionarios acudieron al sitio

El siniestro se registró en El Peñoncito, en Tovar

### Tres muertas y 9 heridos en colisión entre bus y camión

**FUNCIONARIOS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE ESTÁN EFECTUANDO LAS AVERIGUACIONES DE RIGOR PARA DETERMINAR EL GRADO DE CULPABILIDAD DE LAS PARTES INVOLUCRADAS**

**JORDIN MORALES**  
Fotos: Adán Contreras



La imprudencia del conductor de un camión de la empresa Tovar Gas ocasionó ayer un siniestro vial que dejó como saldo 3 mujeres muertas, entre

Eucaris Teresa Ramírez Sosa (24) falleció instantáneamente con el impacto

Cantv, habitante de Río Negro en Guaraque y presentó traumatismo torácico cerrado; José Amable Montoya (65), residiendo en el sector El Arado en Tovar y quien sufrió traumatismo craneoencefálico leve con herida a nivel frontal.

A la lista de lesionados se le suman Tais del Valle Camacho Cedeño (25), residiendo en el sector Santa Ana de Zea y quien presentó traumatismo torácico cerrado y traumatismo craneoencefálico leve; Félida Guillén Villasmil (41), habitante de El Paraíso en Mesa de Las Palmas y a quien le diagnosticaron traumatismo torácico leve; Rosa María Morales (54), habitante del sector San José de Tovar y quien sufrió traumatismo en la pierna izquierda.



Conductores de motos han creado un problema de salud pública

# “Analfabetismo vial” e impunidad fomentan accidentes viales

LA MAYORÍA DE LOS JÓVENES QUE PIERDEN LA VIDA EN ESTE TIPO DE ACCIDENTES SON JÓVENES ENTRE LOS 15 Y 24 AÑOS DE EDAD

CARMEN LÓPEZ

Es cierto que las motos se han convertido en una solución para el desplazamiento rápido ante el grave problema de congestión que vive la ciudad y que cada día se agudiza más. Pero no es menos cierto que también se han transformado en una especie de “arma homicida”, que lamentablemente atenta contra la vida de los más jóvenes.

Sobre este importante tema conversamos con Gilberto Morillo, coordinador regional de Prevención de Accidentes y Hechos Violentos de la Corporación de Salud del estado Mérida (Corposalud), quien indicó que en los últimos cinco años, los fallecidos y lesionados en accidentes de tránsito en motos son realmente alarmantes en la entidad, convirtiéndose en un problema que debe llamar a la reflexión de las



Infracciones se cometen a diario sin que la ley se haga sentir Foto E. Molina



530 muertos en la entidad. Explicó que en los municipios Libertador y Campo Elías los índices de hechos viales donde se ven involucrados motorizados con saldos fatales son bajos, comparativamente con los ocurridos en la carretera La Variante, Panamericana y zona del Mocotíes, donde se registran el 80 por ciento de estos.

## REGLAMENTACIÓN

El coordinador regional de

## En pañales

Con la propiedad que le da el conocimiento que posee en este importante tema, el coordinador de Prevención y Hechos Violentos de Corposalud dijo que lamentablemente en el aspecto de educación y seguridad se “está en pañales”. En Venezuela existe “analfabetismo vial”, pues el ciudadano no está educado ni capacitado para conducir ni desplazarse como peatón ni pasajero, a ello se agrega la impunidad que prevalece al no aplicarse la ley. Mientras que no se aplique y se haga cumplir la ley, los accidentes de tránsito estarán a la orden del día, abultando cifras nada alentadoras, enfatizó. C.L.

en una moto y deben utilizar el casco integral de protección.

Sin embargo, y a criterio del declarante, las normas venezolanas parecieran transformarse en el tiempo en letra muerta, ya que no se hacen cumplir.

En consecuencia, prosiguió Morillo, es necesario solicitar a cada organismo de educación, prevención y/o seguridad velar por el acatamiento de lo previsto en la ley, y dar ejemplo a la ciudadanía y no convertirse en los primeros





Reportage







Incrementar la anarquía en el tránsito.



Lesionados y muertes deja la irresponsabilidad con que se mueven los motorizados por la ciudad.

Anarquía total

# Motorizados se adueñan de las calles de Mérida



Los motorizados se sienten dueños de las calles y avenidas de la ciudad. / Foto / A. Hernández



Las autoridades están llamadas a aplicar la norma.

que utilizan este tipo de vehículo como medio de transporte, a fin de observar y cumplir las normas, reglamentos y ley de tránsito terrestre.

Pero no sólo es la anarquía con los que los motorizados se mueven por las vías de la ciudad, transformando ésta en un verdadero caos al desplazarse de manera violenta;

también como vía de circulación para evadir las colas.

Morillo señaló que la violencia con la que conducen la mayoría de motorizados no sólo se observa en la manera de desplazarse por las vías, sino también en la conducta agresiva y violenta asumida frente a conductores de otro tipo de vehículos, como

estado, Tránsito Terrestre y "nadie dice ni hace nada", puntualizó, la ley es para aplicarla y con ella corregir acciones irregulares que van en detrimento de la mayoría de ciudadanos.

La conducta violenta con la que se mueven los motorizados en la ciudad, señaló Gilberto Morillo, jefe de

para evitar que se escape de las manos, acentuó, pues ya no se trata sólo de los accidentes que se ocasionan, sino que atentan agresivamente contra otras personas.

Recomendó que para ser un buen motorizado hay que ser un buen ciudadano, cumplir con sus deberes y actuar ape-

La conciencia y prudencia son la clave

## “Epidemia sobre ruedas” acaba con la juventud merideña

HAY QUE PASAR  
DE LA EDUCACIÓN  
A LA APLICACIÓN  
RIGUROSA DE LA LEY

CARMEN LÓPEZ



El problema de los accidentes en motos, es considerado alarmante por el especialista en traumatología, José Gregorio Campagnaro.

Foto: E. Molina

Durante el año 2011 se registró una cifra superior a 200 jóvenes fallecidos en el estado Mérida por accidentes en motos, y mientras que el 80 por ciento



La educación y la aplicación de la ley, son las armas para minimizar este tipo de accidentes. Foto: G. Vido



Los accidentes en motos están acabando con la vida de los jóvenes.

Foto: H. Molina



Muchas son las personas involucradas en accidentes viales de motos que quedan lisiadas para toda su vida. Foto: R- Araque Guillén



Los que sobreviven a un impacto de esta naturaleza se convierten en una carga para la familia y sociedad. Foto: R. Araque Guillén

son involucradas con mayor frecuencia que la propuesta es educación

problemas cardiovasculares, accidentes en motos se trans

Ministerio de Sanidad y Asistencia Social  
Oficina Sanitaria Panamericana



IV Jornadas de  
Accidentes viales

01 - 02 y 03  
Nov. 1989.  
Sala 3 y 6  
Parque Central

2do. Taller sobre el  
Conductor  
Cultura  
Sociedad





# TRAUMATISMOS Y VIOLENCIA DATOS

 Organización  
Mundial de la Salud

1,2 millones 50 millones

de personas mueren en el mundo  
cada año por choques en la vía pública

de personas resultan heridas  
por inseguridad vial

FRONTERA | 26

Mérida, Domingo 15 de enero de 2012

Está intubado en el área de emergencia del Iahula

## Polimérica grave tras estrellar su moto

AL CIERRE DE LA EDICIÓN SE PUDO CONSTATAR QUE EL EFECTIVO JOSÉ PRATO SE ENCONTRABA INTUBADO EN EL ÁREA DE TRAUMA SHOCK DEL IAHULA PARA ESTRUCTA VIGILANCIA MÉDICA

JORDIN MORALES

Fotos: Héctor Molina

Alrededor de las 11:30 de la noche de este viernes, un oficial de la Policía del estado Mérida (Polimérica) por poco pierde la vida al estrellar su motocicleta contra un Toyota Land Cruiser.

El efectivo responde al nombre de José Yordano



José Prato se debate entre la vida y la muerte en el Iahula (Referencial)

Organización Panamericana de la Salud

130 mil

personas mueren en América cada año en autopistas y carreteras

Venezuela: 22,7 muertes por cada 100 mil habitantes

La mayor tasa de mortalidad por inseguridad vial en América Latina y el Caribe



## Falleció al estrellar su moto en Zea

Alrededor de las 12:30 de la medianoche de ayer un obrero de 37 años falleció tras estrellar su moto contra un árbol de naranja. El occiso fue identificado Jairo Wilson Ramírez Rodríguez, quien para el momento del siniestro se desplazaba en su moto Suzuki AZ-150cc, color rojo, año 2010, sin placas. Este hecho vial se registró en el sector Las Malvinas, en Caño Tigre, municipio

Zea. De acuerdo a lo explicado por las autoridades se conoció que Ramírez iba manejado su Suzuki bajo los efectos de bebidas alcohólicas y que falleció al presentar traumatismo craneoencefálico abierto con exposición de masa encefálica. El cadáver de Jairo fue trasladado a la morgue de Tovar por funcionarios del Cuerpo de Bomberos de Mérida. J.M. /Foto: A. Contreras



# Muertes en Venezuela por accidentes de tránsito

2006

6.281

Personas entre 18 y 44 años

70%

2007

7.517

Hombres 80,92%  
Mujeres 19,07%

2008

7.820

Hombres 81,30%  
Mujeres 19,07%

Distrito Capital y Lara. Para 2008 hubo un aumento de 303 muertes por accidentes viales, con un total de 7 mil 820 fallecidos, de los cuales 81,30% fueron de sexo masculino, y 19,07%, femenino. Para este año hubo una variación en cuanto a los cinco primeros estados con mayor frecuencia de mortalidad, ubicándose de la siguiente manera: Zulia, Miranda, Carabobo, Bolívar y Barinas.

Estas cifras confirman que en las vías mueren más hombres que mujeres. Por cada cien muertes, 81,11 corresponden a varones y 18,88, a mujeres. Es un dato importante para las organizaciones e instituciones que planifican y desarrollan programas educativos relacionados con la promoción de la salud, así como la prevención de accidentes ocasionados por vehículos a motor.

## ¿Accidentes?

Fedor Hernández Figueroa se desempeñó como coordinador del Programa Nacional de Prevención de Accidentes del Ministerio del Poder Popular para la Salud.

—Por cierto -advierte-, la palabra *accidente* deberíamos ponerla entre comillas: puesto que todo hecho que, siendo previsible, ocurre, no puede ser considerado accidente. Muchos de los hechos violentos en carretera, como volcamientos, choques, arrollamientos... no son accidentes, porque había riesgos que debieron ser disminuidos o eliminados. Si uno sabe que tiene los cauchos lisos, está consciente de que el caucho puede explotar y producir un siniestro. El concepto de accidente está en revisión. Inclusive,

la Organización Mundial de la Salud (OMS) no habla de accidentes sino de *traumatismos por tráfico de vehículos de motor*.

Efectivamente, según establece la aludida OMS: "Históricamente se consideraba que los accidentes de los vehículos de motor eran sucesos azarosos y ocurrían a los demás como consecuencia inevitable del transporte. El término *accidente* puede dar la impresión de inevitabilidad e impredecibilidad, es decir, de suceso imposible de controlar. Pero los choques causados por el tránsito son, por el contrario, sucesos que cabe someter

En las vías  
fallecen  
cada año { 81,1%



# Accidentes de tránsito

2008

7.820

Hombres	Mujeres
81,30%	19,07%

la Organización Mundial de la Salud (OMS) no habla de accidentes sino de *traumatismos por tráfico de vehículos de motor*.

Efectivamente según establece la aludida OMS: “Históricamente se consideraba que los accidentes de los vehículos de motor eran sucesos azarosos que ocurrían a los demás como consecuencia inevitable del transporte. El término *accidente* puede dar la impresión de inevitabilidad e impredecibilidad, es decir, de suceso imposible de controlar. Pero los choques causados por el tránsito son, por el contrario, sucesos que cabe someter

En las vías  
fallecen  
cada año

{ 81,1%      18,8% }

a análisis racional y acciones correctoras. En la década de 1960 y a principios de la siguiente, muchos países con una alta proporción de vehículos de motor empezaron a lograr grandes descensos de la cifra de víctimas mediante estrategias científicas, orientadas a obtener resultados”.

En sustitución del término impreciso, las autoridades optan por referirse a *hecho violento por tráfico motor (HVTM)*. “Toda la población es susceptible de estar involucrada en un HVTM, porque, cuando se produce un choque, puede salir afectado el chofer o un pasajero, igual que los peatones o ciclistas. De la misma forma, puede verse afectado un niño de meses o una persona mayor. Pero la mayoría de las víctimas están entre 18 y 35 años”.

## Un problema de todos

En Venezuela, confirma Hernández Figueroa, la incidencia de casos ha venido aumentando en el tiempo:

—La población no ha entendido que los hechos violentos en carreteras son un problema de todos y que no es algo normal. No es cierto que las pérdidas humanas, las lesiones y los costos económicos que los hechos violentos en carretera suponen sean

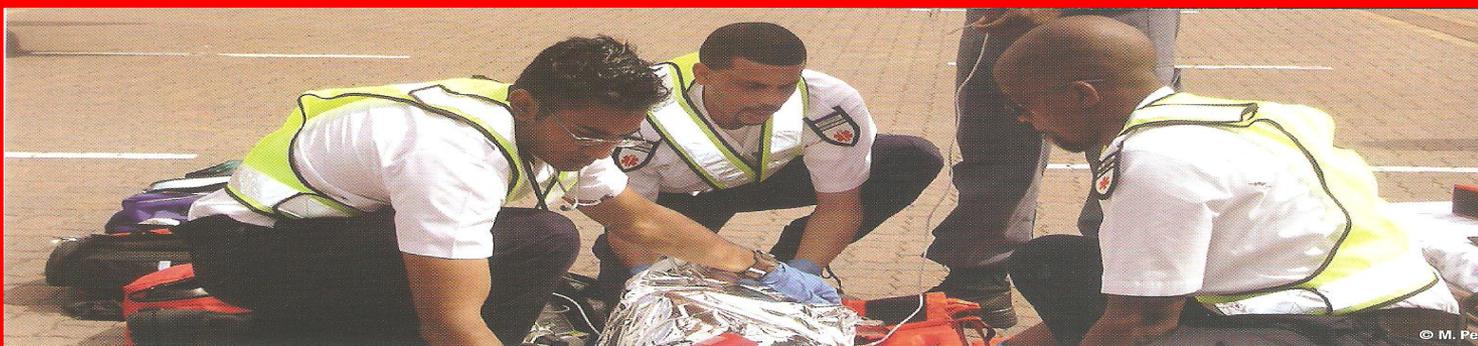
#### CUADRO 4

Predicciones del número (en miles) de víctimas mortales del tránsito, por regiones, una vez corregida la subnotificación, 1990–2020

Región <sup>a</sup>	Número de países	1990	2000	2010	2020	Variación (%) 2000–2020	Tasa de letalidad (defunciones/100 000 personas)	
							2000	2020
África subsahariana	46	59	80	109	144	80	12,3	14,9
América Latina y el Caribe	31	90	122	154	180	48	26,1	31,0
Asia meridional	7	87	135	212	330	144	10,2	18,9
Asia oriental y el Pacífico	15	112	188	278	337	79	10,9	16,8
Europa oriental y Asia central	9	30	32	36	38	19	19,0	21,2
Oriente Medio y África septentrional	13	41	56	73	94	68	19,2	22,3
Subtotal	121	419	613	862	1 124	83	13,3	19,0
Países de ingresos altos	35	123	110	95	80	-27	11,8	7,8
Total	156	542	723	957	1 204	67	13,0	17,4

<sup>a</sup> Los datos se presentan con arreglo a las clasificaciones regionales del Banco Mundial.

Fuente: reproducido de la referencia 48 (con pequeñas modificaciones), con permiso de los autores.



**Cuadro 1:**

**Aumenta la importancia relativa de las muertes por traumatismos**

Comparación de las causas principales de defunción en 2004 y 2030.

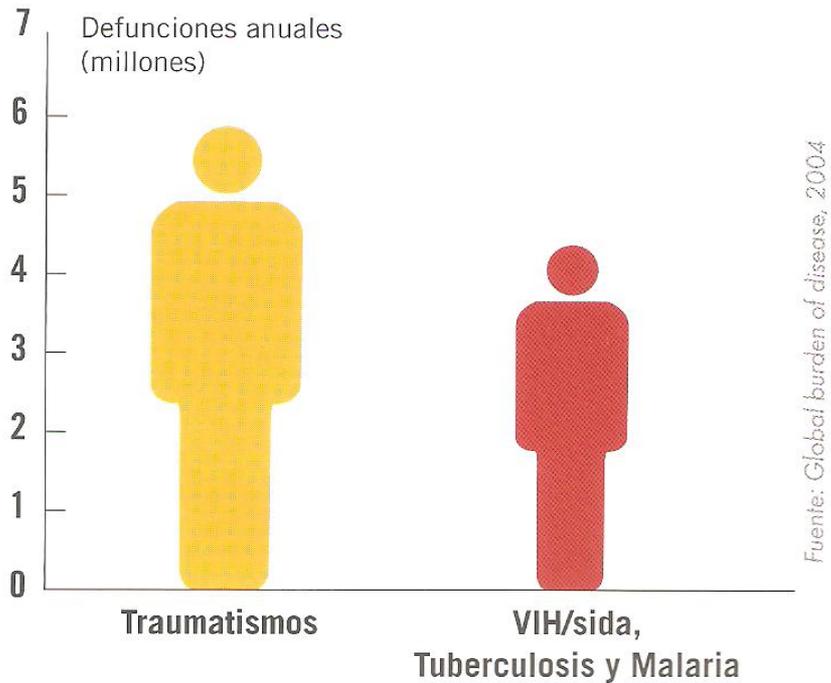
Total 2004	Total 2030
1 Cardiopatía isquémica	1 Cardiopatía isquémica
2 Enfermedad cerebrovascular	2 Enfermedad cerebrovascular
3 Infecciones de las vías respiratorias inferiores	3 Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
4 Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	4 Infecciones de las vías respiratorias inferiores
5 Enfermedades diarreicas	5 <b>Traumatismos causados por el tránsito</b>
6 VIH y sida	6 Cáncer de tráquea, bronquios y pulmón
7 Tuberculosis	7 Diabetes mellitus
8 Cáncer de tráquea, bronquios y pulmón	8 Cardiopatía hipertensiva
9 <b>Traumatismos causados por el tránsito</b>	9 Cáncer de estómago
10 Prematuridad y bajo peso al nacer	10 VIH y sida
11 Infecciones y otras causas neonatales	11 Nefritis y nefrosis
12 Diabetes mellitus	12 <b>Suicidio</b>
13 Malaria	13 Cáncer hepático
14 Cardiopatía hipertensiva	14 Cáncer colorrectal
15 Asfixia o traumatismo en el nacimiento	15 Cáncer de esófago
16 <b>Suicidio</b>	16 <b>Homicidio</b>
17 Cáncer de estómago	17 Alzheimer y otras demencias
18 Cirrosis hepática	18 Cirrosis hepática
19 Nefritis y nefrosis	19 Cáncer de mama
20 Cáncer colorrectal	20 Tuberculosis
22 <b>Homicidio</b>	

Las muertes por traumatismos vienen aumentando de forma sostenida en muchos países de ingresos bajos y medios, especialmente las asociadas al tránsito y los homicidios. La figura 3 muestra el notable aumento de las defunciones relacionadas con el tránsito que se ha registrado en El Salvador y Camboya en los últimos años, tendencia esta semejante a la observada en muchos países donde la ampliación del parque de vehículos no ha ido acompañada en la medida suficiente de mejoras de la planificación de tierras y estrategias de seguridad vial. Análogamente, la figura 4 muestra la creciente tasa de homicidios que sufren Venezuela y Guatemala, en parte como consecuencia de un rápido crecimiento económico que conlleva un aumento de las disparidades sociales y económicas.

**Figura 1:**

## **Magnitud del problema**

Muertes por traumatismos en comparación con otras causas de mortalidad.



Aproximadamente una cuarta parte de los 5,8 millones de defunciones por traumatismos se deben a suicidios y homicidios, mientras que los traumatismos causados por el tránsito representan otra cuarta parte. Otras causas de muerte por traumatismo son las caídas, los ahogamientos, los incendios, las intoxicaciones y las guerras (véase la figura 2).

Ayer continuaban las labores de rescate en el sitio

# Suman 9 fallecidos y 52 heridos por vuelco del bus en La Variante

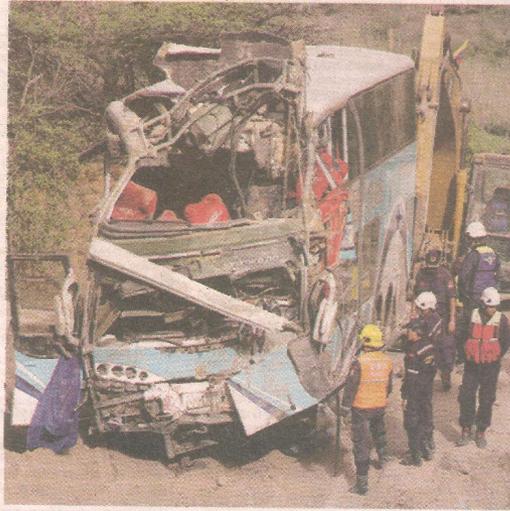
EFFECTIVOS DE INPRADEM, BOMBEROS, TRÁNSITO TERRESTRE, POLICÍA Y GRUPOS DE RESCATE TRABAJARON ARDUAMENTE POR MÁS DE 20 HORAS PARA RESCATAR A LOS HERIDOS, LOS CADÁVERES Y A LA UNIDAD SINIESTRADA

— DAYSI DÍAZ

Fotos: Héctor Molina

Transcurridas más de 24 horas del siniestro del expreso que se volcó en el sector Puente Viejo de la carretera La Variante, la lista de personas fallecidas se incrementó a 9, mientras que los lesionados, sumaron un total de 52, quienes fueron atendidos en los diferentes centros de salud de la entidad merideña.

Como se recordará, el siniestro ocurrió el jueves a las 9:30 de la noche, cuando el expreso, un Volvo buscar blanco, año 2007, placa 6007A3G, signado con el número de control 222, con destino a la ciudad de Barquimeto, estado Lara, iba a exceso de velocidad, y en el referido sector perdió los frenos, por lo que el chofer tomó la vía del nuevo relleno sanitario para parar el bus, pero este se volcó fuera de la vía cayendo por un precipicio de unos 200 metros. Se conoció



El autobús se precipitó por un barranco cercano a La Variante

que la unidad había salido a las 8:30 del terminal de Mérida, con 66 personas a bordo, incluyendo a los dos choferes y 17 personas más que no estaban anotadas en el listín.

## LOS FALLECIDOS

Las personas que resultaron fallecidas en esta tragedia son: Enderson Rivas (25), quien conducía la unidad y murió instantáneamente; José Raúl Mora Dugarte (53), falleció en el sitio; Gilmélida Isabel De Aguas Barrios (79), murió en el sitio; Víctor Eduardo Espoz (69), murió en el HULA; Sergio Uzcátegui Nava (60), murió en el HULA; Amable Ramón Escalona (60), murió en el sitio; Gerard José Pérez Rivas (32), pereció en el sitio; Carlos Alber-

to Castillo Martínez (53), murió en el lugar; Wilmary Josefina Rangel García (35), falleció en el sitio del accidente.

## LOS HERIDOS

Así mismo la lista total de heridos fue de 52, ya que 5 personas resultaron ilesas. Estos ciudadanos fueron atendidos en el HULA, Sor Juana Inés de la Cruz, hospital del Seguro Social y hospital de Lagunillas, y responden a los nombres de: Ninibeth Andreína Africano Téllez (21), José Rafael Martínez (63), Jhonatan Rafael Avendaño Visnaja (22), María del Carmen Sulbarán Angulo (62), Anaislet del Carmen Peralta Barranco (23), Jonathan José Martínez Ortiz (23), Alexy del Carmen Villarreal



Graterol (47), Martín Eduardo Montes Brandt (18), Heriberto Antonio Jiménez Torrealba (36), José Álvarez (20), Maritza Auxiliadora Díaz Colmenares (30), Laura Melissa Toro Paredes (27), Oscar José Martínez Romero (25), y Whendi Raimyna Pérez Albornoz (27).

A esta lista se suman María José Colmenarez Castillo (21), Maritza Josefina Fernández de Dávila (49), Ana Meza de Farías (76 años), Jessica Gabriela Nardin Rivas (28), Rosalba Castillo Medina (42), Milagros del Valle Cárdenas Sierra (32), Luis Gerardo Jiménez Crespo (26), Isarel Cristina Rivas Hernández (21), Nilse Coromoto Márquez Morales (47), José del Carmen Pulido Varela (80), Wendy Carolina Hernández

NietánánmesWerT Izari neylin o (28) Mol Espi mar (21) Pére chez bert Juan cia P dim Carl Jairo ras Vale

Ayer continuaban las labores de rescate en el sitio

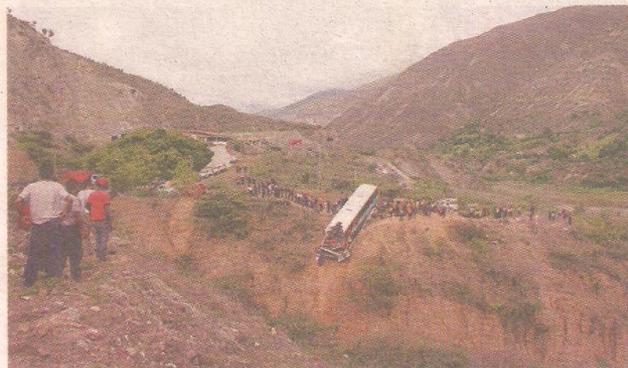
# Suman 9 fallecidos y 52 heridos por vuelco del bus en La Variante

**EFFECTIVOS DE INPRADEM, Bomberos, Tránsito Terrestre, Policía y grupos de rescate** trabajaron arduamente por más de 20 horas para rescatar a los heridos, los cadáveres y la unidad siniestrada

Fotos: Héctor Molina P-30



El cadáver del chofer quedó atrapado entre el amasijo de hierros



Iba con rumbo a San Cristóbal

## Confirman 7 muertos y 9 heridos en accidente de bus en Barinas

Tal como se publicara ayer, el accidente ocurrido el lunes pasadas las 4:00 de la tarde en la troncal 005, municipio Ezequiel Zamora del estado Barinas, dejó el saldo de siete personas fallecidas y nueve heridas, algunas de gravedad y entre ellas una menor de 13 años, quien hasta ayer junto a su madre se encontraba reclusa en el Hospital General Dr. Luis Razetti, de la capital barinesa. Entre los datos aclarados ayer, ya luego de haberse levantado en el sector La California llegando a Punta de Piedra en Zamora -sitio del accidente, es que la unidad de transporte que cubría la ruta Barinas- San Cristóbal (Táchira) no pertenecía a Expresos Barinas como se había especulado el mismo lunes, sino a una empresa radicada en el municipio Pedraza.

Los vehículos involucrados en efecto fueron tres, un autobús Ideco Euro Carga, color blanco con franjas amarillas, control 100 afiliado a una empresa de transporte público de Pedraza; una gandola Keenworth color naranja y un



El autobús viajaba con destino a San Cristóbal. /Foto: Cortesía

camión tipo 350 NKR Chevrolet blanco. Los tres conductores no resultaron con lesiones de gravedad y hasta ayer aún rendían declaración sobre lo sucedido. Sin embargo la investigación que ahora deberá llevar el Ministerio Público con apoyo de Tránsito Terrestre deberá arrojar la causa de la triple colisión.

### LOS FALLECIDOS

Las personas que resultaron muertas en el accidente, cinco mujeres y dos hombres, todas viajaban en el autobús con

rumbo a San Cristóbal, informaron en Protección Civil Barinas y vía telefónica los bomberos de Santa Bárbara.

Madre e hija fallecieron. Éste es el caso de Neiva Beatriz Azuaje Silva (22) y su pequeña de cinco años, oriundas de Obispos, pero domiciliadas hacía algunos meses en la capital tachireña. Habían venido a Barinas a hacer diligencias.

En el siniestro también perdieron la vida Claudia Jeanette Chaustre (oriunda de Ureña), Flor María Suárez Gómez (52 años), Marisabel

Torres Rojas (oriunda de Barinitas) de 32 años. Allí también perecieron Omar Adelsi Hernández Novoa (50 años), licenciado en educación integral, oriundo de Apure, quien iba a un tratamiento médico en San Cristóbal; Félix Pérez, de 57 años, quien trabajaba como supervisor y había venido a la ciudad marquesa a cumplir con algunas diligencias personales.

De este trágico accidente otras nueve personas resultaron heridas y la mayoría fueron trasladadas a centros de salud en Santa Bárbara y Abejales. Pero entre ellas una madre y su hija fueron trasladadas a Barinas y hasta ayer se encontraban reclusas en las emergencias Adultos y Pediátrica del Razetti.

Según el reporte policial, Adelaida Rojas (39) ingresó a las 3:40 de la madrugada del martes, con un diagnóstico de traumatismo craneoencefálico moderado, mientras su hija de 13 años presentó politraumatismo. Iban como pasajeras del autobús. **Diario La Prensa/Andrea Sarria**

## Acusado conductor de gandola implicada en tragedia vial en Barinas

El conductor de la gandola cargada con carbón, Cleiber Ceballos, de 28 años de edad, que colisionó con un autobús de la Cooperativa Pedraza y un camión, hecho ocurrido el 6 de mayo de 2013, en la carretera nacional troncal 5, entre la hacienda Valle Hondo y la finca El Marnet, municipio Ezequiel Zamora, estado Barinas, fue llevado a prisión luego de ser acusado por la Fiscalía del Ministerio Público.

En el lugar del accidente hubo siete muertos, al día siguiente falleció otro ciudadano; siete personas resultaron heridas. Todas ellas viajaban en la unidad



Esta tragedia le produjo la muerte a 8 personas. Foto: noticias24.com

mente, imputaron al conductor por la presunta comisión de los delitos de homicidio intencional simple a título de dolo eventual, lesiones y lesiones menos graves, establecidos en el Código Penal.

En este sentido, el Tribunal

como sitio de reclusión la sede de la Policía de dicho estado.

Según las investigaciones, el día de la tragedia, Ceballos conducía la gandola por la referida vía cuando habría tratado de adelantar un vehículo y chocó de frente contra el autobús, el cual a su vez impactó contra un camión 350.

Las personas fallecidas fueron identificadas como Neyda Azuaje (22), Claudia Janeth Chaustre (31), Flor María Suárez (52), Francisco Pérez (58), Omar Hernández (52), María Isabel Rojas (32) y una niña de 4 años.

Ceballos fue aprehendido por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas,

# SUCESOS

## MÉRIDA. En Santa Catalina de El Chama Tres heridos en triple choque de motos

■ Ana Ysbell Linares

En la tarde de ayer se registró una colisión triple entre motocicletas en el sector Santa Catalina, parroquia Jacinto Plaza, hecho que dejó el saldo de tres personas heridas. Al sitio se dirigió una comisión del Cuerpo de Bomberos del estado Mérida, personal que trasladó a los afectados hasta el Instituto Autónomo Hospital Universitario de los Andes (Iahula).

El primero en ingresar fue José Óscar Sánchez de 20 años, de ocupación obrero, residiendo en el sector del siniestro, quien presentó traumatismo craneoencefálico cerrado, fractura de tibia y peroné de su pierna derecha y en el brazo izquierdo.

El segundo lesionado responde al nombre de Johan Andrés Rojas, de 20 años, albañil, residiendo también en Santa Catalina, a quien le fue diagnosticado traumatismo craneoencefálico frontal y fractura de rótula izquierda.

La tercera víctima fue Miguel Antonio Quijada de 20 años, obrero, quien sufrió fractura de fémur izquierdo y politraumatismo generalizado. Todos se recuperan en el centro asistencial.



Bomberos trasladaron a los heridos desde Santa Catalina a Iahula



El hecho despertó el interés de los vecinos

## TABAY. Se desconocen datos Choque entre vehículos dejo tres heridos

El sector Las Piedras de Tabay fue el escenario donde se registró una colisión vehicular la medianoche de ayer. Funcionarios adscritos al Cuerpo de Bomberos acudieron al lugar del hecho a prestar auxilio prehospitalario a los

Mérida, Miércoles 8 de mayo de 2013

# SUCESOS

En el sector Capilla del Carmen

## Murió hombre tras volcarse en su moto en la Trasandina

EL SÁBADO EN LA NOCHE EL JOVEN OBRERO VOLCÓ SOBRE LA VÍA EN SU MOTO, POR LO QUE FUE RECLUIDO EN EL IAHULA, DONDE FALLECIÓ EL LUNES CERCA DE LA MEDIANOCHE.

■ DAYSÍ DÍAZ

Luego de más de 48 horas de agonía en el Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes (Iahula), un obrero de 35 años de edad falleció el lunes cerca de la medianoche, luego de ser víctima de un vuelco ocurrido en la carretera Trasandina de Mérida.

El accidente ocurrió el sábado en la madrugada en la referida arteria vial, específicamente en el sector Capilla El Carmen, cerca de la población de Tabay, municipio Santos Marquina.

En este lugar, la víctima, quien fue identificada como Orangel Antonio Maldonado Obando, conducía su moto cuando perdió el control de la



El accidente ocurrió en la carretera Trasandina, cerca de Tabay. Foto: H. Molina

unidad, volcándose sobre la vía. El joven obrero, quien vivía en la urbanización Los Periodistas, en El Arenal, municipio Libertador, salió expelido de la máquina causando serias heridas contra el pavimento.

En el sitio Maldonado Obando fue auxiliado por funcionarios del Cuerpo de Bomberos de Mérida en la unidad B-073 al mando del cabo primero Gabriel Suárez, quienes lo trasladaron al principal centro asistencial de la entidad merideña. Allí permaneció durante poco más de

dos días recluido en la unidad de Trauma Shock, sin embargo a pesar de los esfuerzos de los galenos, este ciudadano falleció debido a la complicación de sus lesiones. Al mismo le había sido diagnosticado politraumatismo generalizado, traumatismo craneoencefálico complicado y excoriaciones múltiples.

El cadáver fue llevado hasta la morgue del referido centro hospitalario, donde fue puesto a la disposición de sus familiares. Entre tanto, autoridades del Cuerpo

En Tovar

## Hombre murió quemado en colisión entre motos

LA IMPRUDENCIA, el alcohol y la velocidad al parecer fueron las causas que provocaron este trágico accidente

Fotos: A. Contreras P-30

■ CARMEN LÓPEZ

Un muerto y un lesionado fue el saldo trágico al producirse una colisión entre dos motos en la avenida perimetral Cipriano Castro de la población de Tovar, exactamente frente a la sede de Pdval, hecho ocurrido en horas de la madrugada de ayer domingo.

La víctima de este lamentable suceso fue identificada por las autoridades como Marlon Edgardo Molina de 37 años, natural de la población zuliana de El Chivo, comerciante, y residiendo en el barrio Quebrada Blanca del sector Sabaneta de Tovar. Molina se desplazaba a bordo de una moto marca Empire, modelo Speed 200, color azul, año 2008, placas AF8V87A.



En el impacto el motorizado perdió la vida



El cuerpo de la víctima quedó tendido sobre la vía



El cadáver del infortunado presentó quemaduras graves

Los accidentes de tránsito en motocicletas se ha convertido en la primera causa de muerte en nuestro estado, ya que las estadísticas dan cuenta de que al menos seis incidentes de este tipo se registran diariamente en promedio, y un porcentaje bastante elevado de ellos con personas lesionadas y fallecidas.

La misma se dirigía a su casa en Santa Elena de Arenales

## Murió profesora de la Unesr en accidente de tránsito

**ERIKA SILVA** era la compañera sentimental del candidato a la Alcaldía de Obispo Ramos de Lora, José Ocando, desde hace cuatro años y dejó tres hijos en la orfandad.

Fotos: Archivo P-30

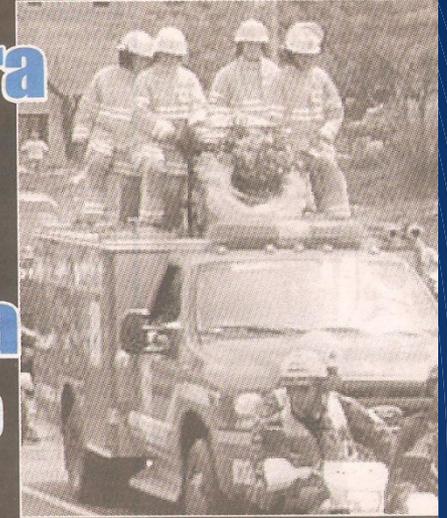


La víctima viajaba en compañía de su hermana cuando sufrió el accidente.



En la Av. Cipriano Castro de Tovar

## Conmovedora despedida a bombero que perdió la vida durante accidente



FALLECIDO: Johan José Medina Márquez fue despedido con

■ Daniel Molina Quiñonez

Fotos: Maury Aranda

Con el más grande pesar, familiares, amigos y compañeros le dieron el último adiós a Johan José Medina Márquez, quien en vida se desempeñaba como funcionario del Cuerpo de Bomberos del estado Mérida y quien falleció trágicamente el domingo en un accidente de tránsito, el cual se registró en la avenida Cipriano Castro de la ciudad de Tovar. Medina Márquez tenía 23 años, había egresado del Instituto Universita-

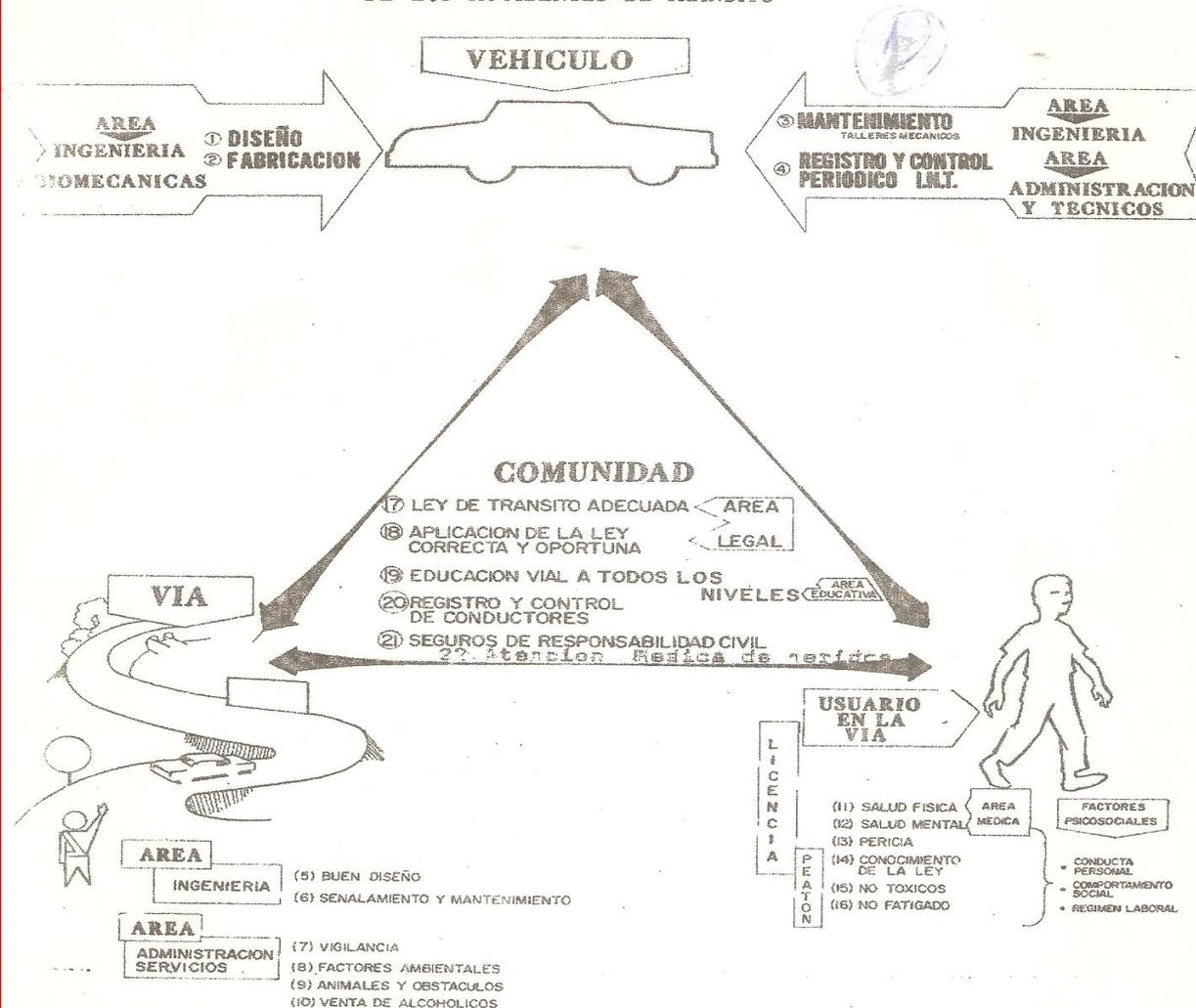
rio de Tecnología Bomberil (IUTB) en el año 2010, formó parte de la XXIX promoción de bomberos. Comenzó a prestar sus servicios en la estación N° 3 General Francisco Picón González y luego en La Variante. Se destacaba siempre en sus funciones, lo cual le hizo merecedor de obtener la condecoración y ascenso de cabo primero a cabo segundo. En el año 2012 quedó asignado para participar en el curso de prevención e incendio realizado en la ciudad de Monte Maíz, Argentina. En ese mismo

año también representó a Mérida y Venezuela en el curso de salvavidas realizando en Brasil.

### HOMENAJE DE SUS COMPANEROS

Luego de ser velado en la estación La Variante, sus restos fueron trasladados hasta su casa de habitación ubicada en el sector El Chimborazo, donde sus compañeros de promoción y unas 12 comisiones de efectivos de todas las estaciones bomberiles de la entidad le rindieron homenaje

**LA MULTIFACTORIAL RED EPIDEMIOLOGICA A CONSIDERAR EN LA PREVENCION DE LOS ACCIDENTES DE TRANSITO**



**FIG 1.** Los factores causales en accidentes de tránsito no son del todo asimilables a la tríada AGENTE-AMBIENTE-HUESPED, pues se necesita destacar hechos trascendentes en la estructura de LA COMUNIDAD, que son decisivos para su prevision y control. Además, es necesario que todos los organismos públicos y privados que de hecho están comprometidos en aportar acciones específicas en su respectivo sector para una eficiente prevención, participen en forma coordinada y mejorar así su eficiencia.

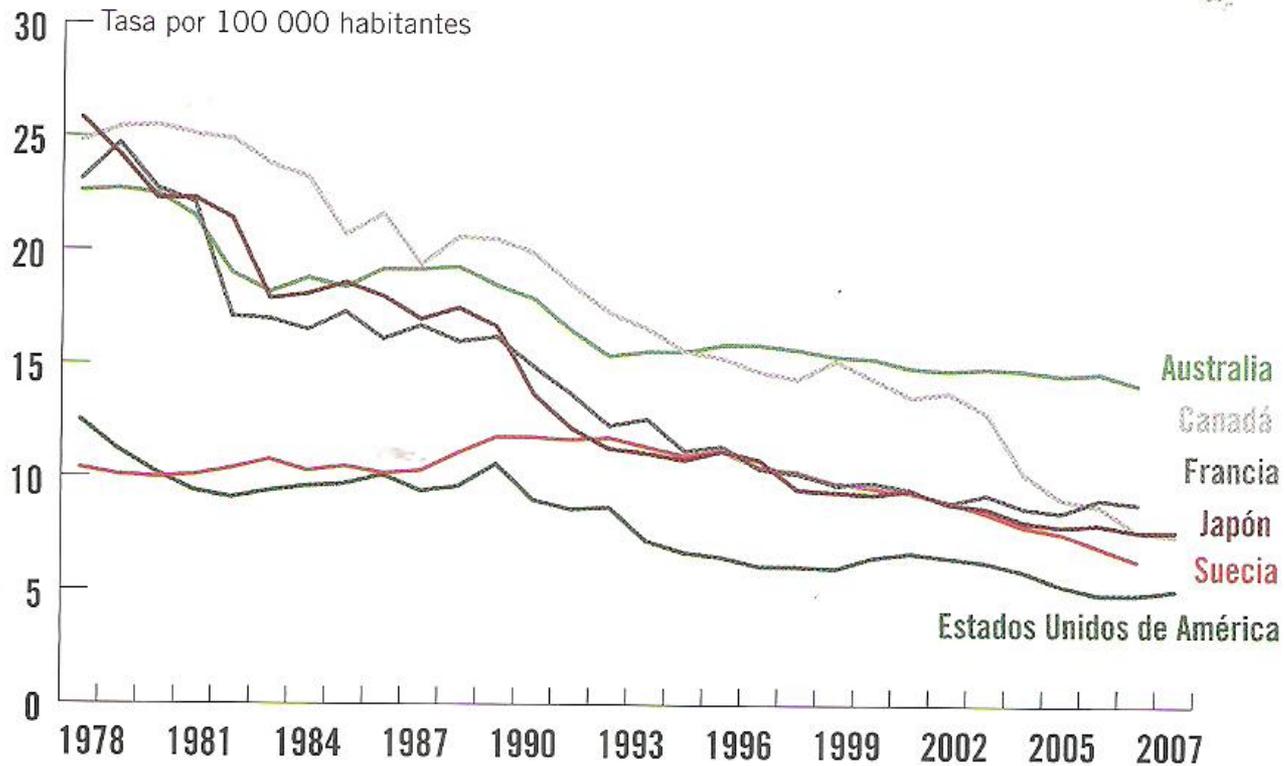
## Entidades y colectivos clave que influyen en la elaboración de políticas



**Figura 8:**

## Los países ricos reducen las muertes en carretera

tendencias de las muertes en carretera en algunos países de ingresos altos.



Fuente: Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial, OMS, 2009

# Informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito

R E S U M E N



Publicación Científica y Técnica No. 630

# Prevencción de lesiones causadas por el tránsito



Organización  
Panamericana  
de la Salud  
Oficina Regional de la  
Organización Mundial de la Salud

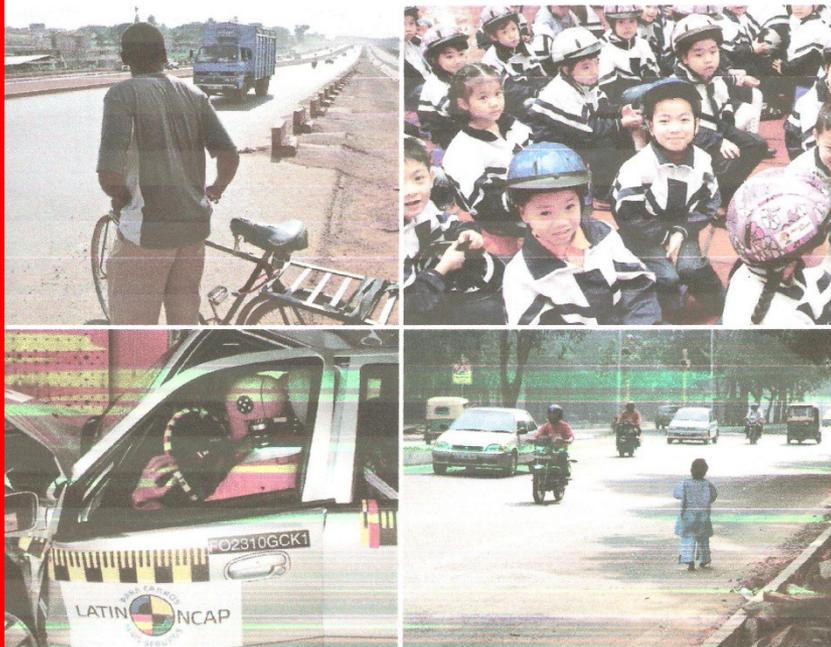


INDIAN INSTITUTE OF  
TECHNOLOGY DELHI

manual de capacitación

# Plan Mundial

para el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020



**DECENIO DE ACCIÓN PARA  
LA SEGURIDAD VIAL 2011-2020**



*Exhorto a los Estados Miembros, los organismos internacionales, las organizaciones de la sociedad civil, las empresas y los líderes comunitarios a garantizar que el Decenio produzca mejoras auténticas. Para dar un paso en esta dirección, los gobiernos deberían dar a conocer sus planes nacionales para el Decenio cuando este se ponga en marcha a nivel mundial el 11 de mayo de 2011.*

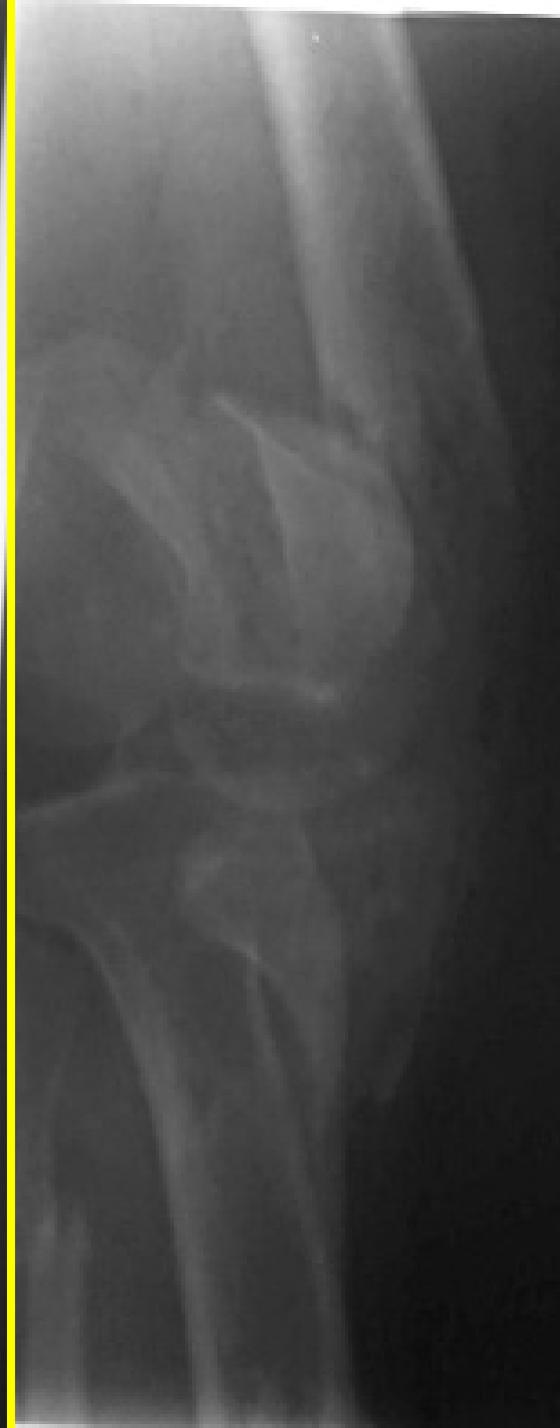
Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas



DECADE OF ACTION FOR ROAD SAFETY  
2011-2020

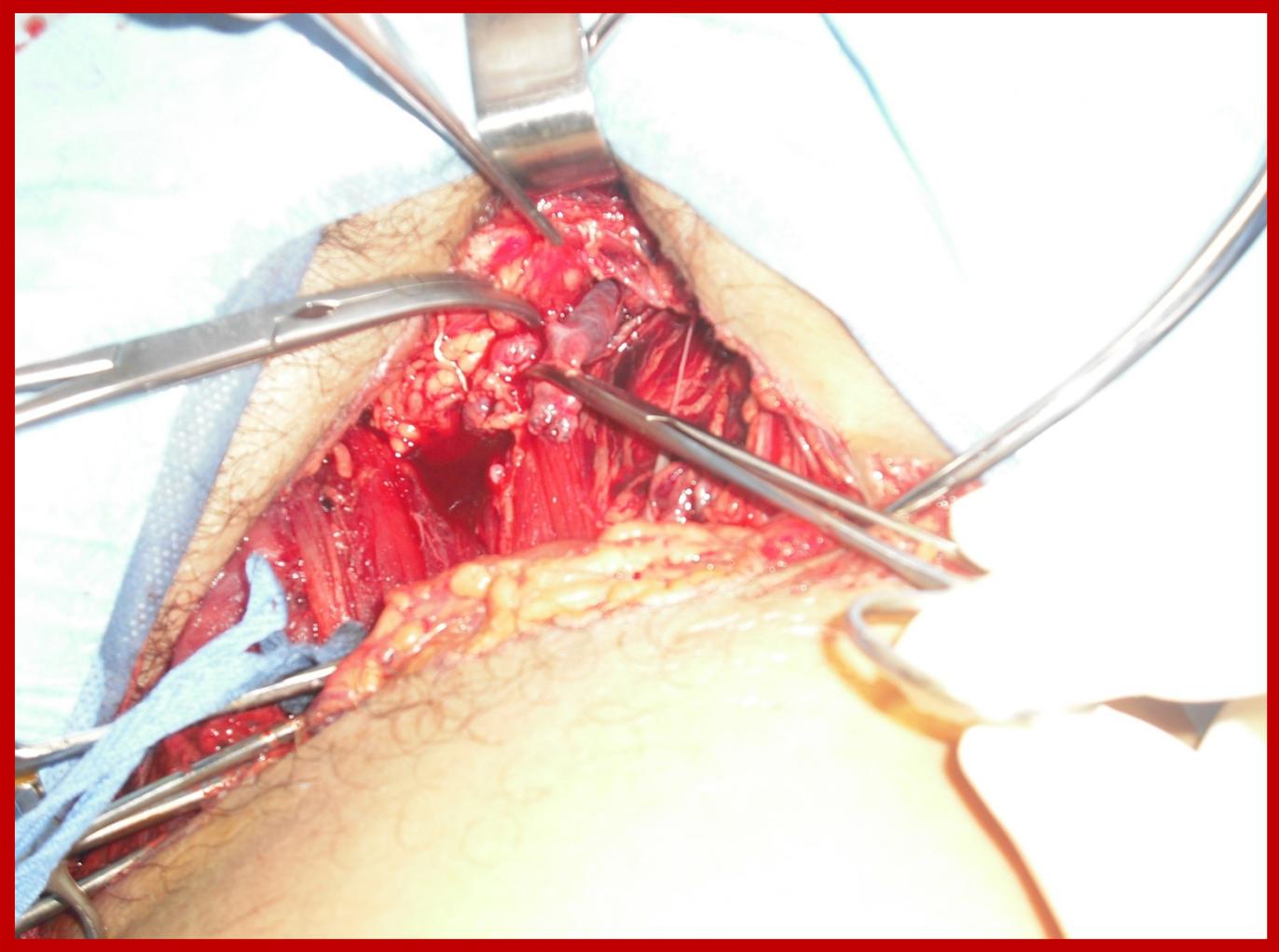
**HECHO VIOLENTO  
POR TRÁFICO  
MOTOR  
(H.V.T.M.)**







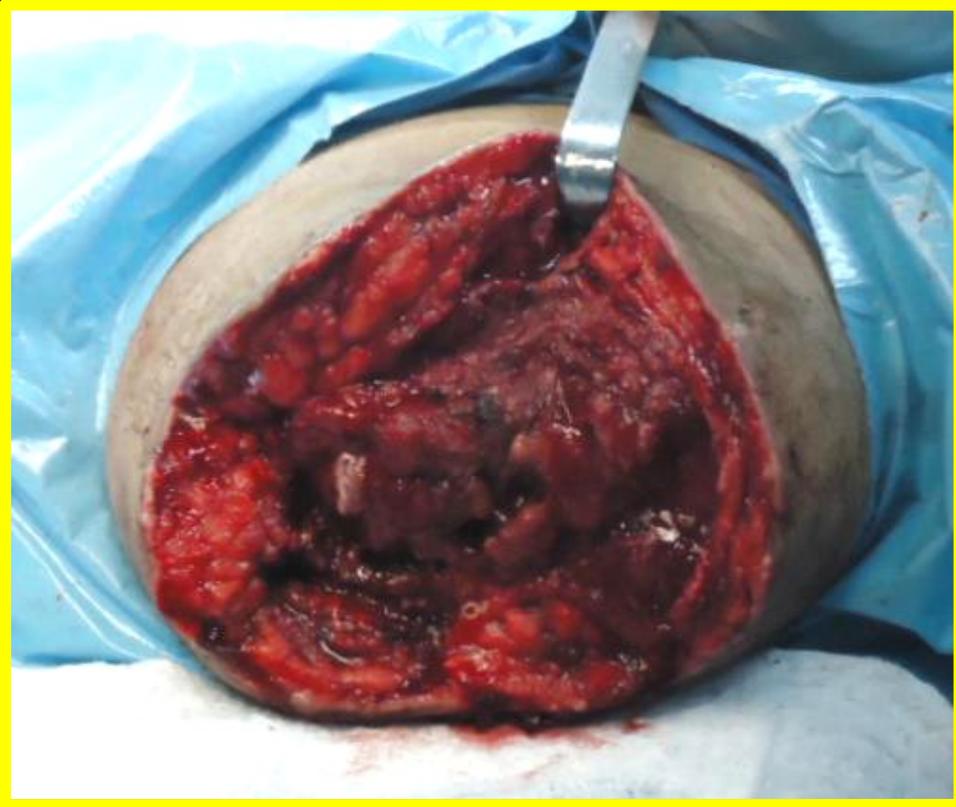












Hasta un año esperan algunos pacientes para ser operados en el lahula

# Recuperar la salud cuesta tiempo y dinero

**A pesar que las autoridades del hospital aseguran la operatividad de los 8 quirófanos, varios pacientes han esperado meses para ser intervenidos en este centro de salud, lo que genera pérdidas económicas y tiempo productivo**

DAYSI DÍAZ

Para cualquier ser humano no hay nada más deprimente que estar internado en un hospital. Esto representa un trauma para la psiquis tanto del paciente, como de los familiares que viven el calvario de tener hospitalizado a un ser querido.

Ahora si esto lo traspolamos a quince días, un mes o hasta tres meses, es un panorama que desconcieta a cualquiera. Sin embargo, muchas personas se encuentran en esa situación en el Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes, ¿la razón? Están esperando por una cirugía.

De un tiempo a esta parte, las historias que se escuchan en el hospital apuntan hacia la falta de operan-



El lahula tiene una capacidad de 850 camas, muchas de las cuales se encuentran ocupadas desde hace tiempo por pacientes que

(lahula), Alexis Rosas.

Señaló el galeno que desde el año 2009 se incrementó el número de enfermeras para esta área, y que bien es cierto que a comienzos de 2010 hubo problemas con relación al aire acondicionado, esta situación fue solventada.

“No podemos decir que se han suspendido intervenciones por causa directa a la administración del hospital puesto que nuestro número de intervenciones desde el 2009 se han incrementado”, dijo.

Indicó que en la semana que comprendió del 21 al 27 de febrero se realizaron en el lahula 233 intervenciones, 133 electivas y 100 de emergencia.

Así mismo la semana pasada se realizaron 46 cesáreas y se atendieron 56 partos; se hospitalizaron 100 adultos y 70 niños y se atendieron en la emergencia de adultos 429 pacientes y 280 en la de niños.

“Si sumamos esa cantidad con el volumen de personas que acuden a nuestro hospital y el número de intervenciones es alta a nivel de emergencia, y es que realmente está llegando un gran volumen de pacientes por el área de emergen-

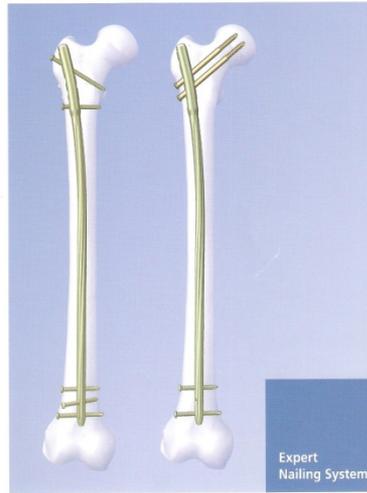
**Placa de compresión de bloqueo LCP.**  
Combinación sin límites.

Instrucciones de uso



**Expert LFN. Clavo femoral lateral.**

Técnica quirúrgica



**LCP DHHS. Sistema espiral dinámico de cadera para fracturas del fémur proximal.**

Técnica quirúrgica



**Clavo tibial Expert.**

Técnica quirúrgica



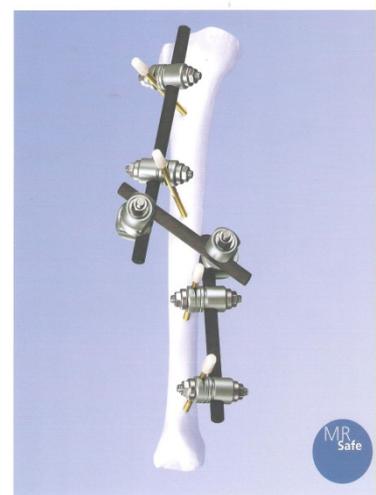
**Tornillos canulados**  
3.0/3.5/4.0/4.5/6.5/7.0/7.3

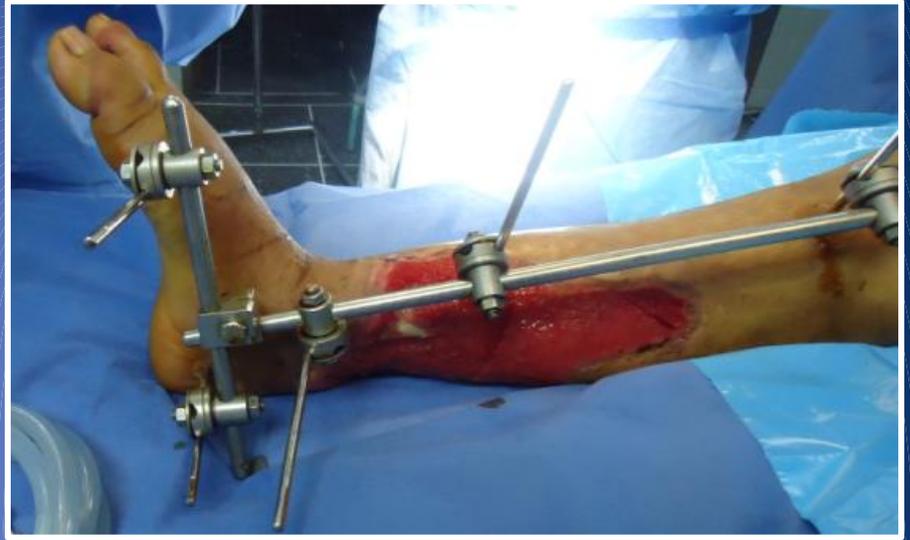
Técnica quirúrgica



**Fijadores externos grande y mediano.**  
Sistemas de barras modulares.

Técnica quirúrgica





# REPERCUSIÓN

- 1-3% DEL PNB DE CADA PAÍS
- 500 .000 MILLONES \$ POR AÑO.



- SUFRIMIENTO PARA LOS HERIDOS Y FAMILIARES
- DEMANDA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DE CENTROS DE TRAUMA
- SOBRECARGA EN LOS SERVICIOS DE SALUD
- ALTO COSTO PARA TODA LA SOCIEDAD

# **MARCO LEGAL**

- **LEY DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO TERRESTRE**
- **SISTEMA NACIONAL DE PREVENCIÓN EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL**
- **COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL**
- **LEY DE SERVICIO COMUNITARIO**

# GACETA OFICIAL

## DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXXXVIII — MES XII

Caracas, martes 4 de octubre de 2011

Número 39.771

### SUMARIO

#### Asamblea Nacional

Acuerdo mediante el cual se autoriza al Ejecutivo Nacional para decretar un Crédito Adicional a los Presupuestos de Gastos vigentes de los Ministerios que en él se indican, por la cantidad que en él se señala, a la Acción Centralizada, Proyectos, Acciones Específicas, Partidas, Sub-partidas Genéricas, Específicas y Sub-específicas y Entes.

#### Presidencia de la República

Decreto N° 8.495, mediante el cual se dicta el Reglamento Parcial de la Ley de Transporte Terrestre sobre el Uso y Circulación de Motocicletas en la Red Vial Nacional y el Transporte Público de Personas en la Modalidad Individual Moto Taxis.

Decreto N° 8.496, mediante el cual se acuerda un Crédito Adicional, por la cantidad que en él se indica, al Presupuesto de Gastos vigentes del Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat.

Decreto N° 8.497, mediante el cual se acuerda un Crédito Adicional, por la cantidad que en él se señala, al Presupuesto de Gastos vigentes de los Ministerios del Poder Popular para la Educación Universitaria, las Comunas y Protección Social y la Mujer y la Igualdad de Género.

Decreto N° 8.498, mediante el cual se acuerda un Traspaso de Créditos Presupuestarios, por la cantidad que en él se menciona, del Presupuesto de Gastos vigentes del Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias.

Decreto N° 8.499, mediante el cual se acuerda un Traspaso de Créditos Presupuestarios entre Acciones Específicas de Distintos Proyectos y Acciones Centralizadas, Superior al 20%, por la cantidad que en él se especifica, al Presupuesto de Gastos vigentes del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica.

Decreto N° 8.500, mediante el cual se acuerda un Traspaso de Créditos Presupuestarios, por la cantidad que en él se señala, al Presupuesto de Gastos vigentes del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica.

Decreto N° 8.501, mediante el cual se acuerda un Traspaso de Créditos Presupuestarios, por la cantidad que en él se indica, al Presupuesto de Gastos vigentes del Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica.

#### Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia INTT

Providencia mediante la cual se designa al ciudadano Leonardo Vindi Bonetto, como Gerente (G) de la Oficina de Seguridad de este instituto, quien ejercerá las funciones que en ella se indican.

#### Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores

Resolución mediante la cual se traslada al Cónsul General de Segunda, Jefe Interino, Carlos Guillermo Osorio Escobar, del Consulado General de la República Bolivariana de Venezuela en Houston, Estados Unidos de América, al Servicio Interio.

Resoluciones mediante las cuales se procede a la publicación de los Traspasos Presupuestarios de Gastos Corrientes para Gastos de Capital de este Ministerio, por las cantidades que en ellas se señalan.

#### Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas

Resolución mediante la cual se fija en uno coma cinco por ciento (1,5%) de las primas netas cobradas por contratos de seguros y la contraprestación por concepto de emisión de fianzas, los montos cobrados en los contratos o servicios de planes de salud, suscritos por las empresas que se dedican a la medicina prepagada y los ingresos netos por intereses cobrados en los financiamientos otorgados a los tomadores de seguros, en los casos de las empresas financiadoras de primas, correspondientes al ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2011.

#### SENIAT

Providencias mediante las cuales se revoca la autorización a las sociedades mercantiles que en ellas se indican, para operar como Agentes de Aduanas en las operaciones de Importación, Exportación y Tránsito, con carácter permanente.

**ONCOP**  
Providencias mediante las cuales se designa a los ciudadanos y ciudadanas que en ellas se señalan, para ocupar los cargos que en ellas se especifican.

Providencia mediante la cual se corrige por error material la Providencia N° 11-009, de fecha 26 de septiembre de 2011.

**FOGADE**  
Providencia mediante la cual se designa a los ciudadanos que en ella se señalan, como integrantes de la Junta Coordinadora del Proceso de Liquidación de Promotora Heavens Beach, C.A., persona jurídica vinculada al Grupo Financiero Latinoamericano Progreso.

**Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**  
Resoluciones mediante las cuales se reforman las Resoluciones Números 1377 y 1174, de fechas 14 de septiembre de 2011 y 01 de julio de 2011, respectivamente, en los términos que en ellas se indican.

Resolución mediante la cual se autoriza la ejecución del Programa Nacional de Formación en Sistemas e Informática, para formar profesionales que recibirán el Título de Técnico Universitario o Técnico Superior Universitario que en ella se indica, a las instituciones de educación universitaria de las áreas territoriales que en ella se señalan.

**Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social**  
Resolución mediante la cual se designa a la ciudadana Cira del Carmen Simancas Medina, como Directora en la Dirección de Bienes y Servicios, adscrita a la Dirección General de Administración y Gestión Interna, y se le delega la firma de los documentos que en ella se indican.

**Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias**  
Resoluciones mediante las cuales se designa a las ciudadanas que en ellas se indican, como Presidentes de las Fundaciones que en ellas se señalan.

**Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información**  
Resolución mediante la cual se constituye el Comité de Enlace que represente al Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial (SAINGO), ante la Comisión para la Enseñanza de Bienes del Sector Público No Afiliados a las Industrias Básicas (CENBISP), integrado por el ciudadano y ciudadanas que en ella se mencionan.

**Ministerios del Poder Popular de Planificación y Finanzas, para el Comercio, para la Agricultura y Tierras, para la Alimentación y para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias**  
Resolución mediante la cual se corrige por error material la Resolución Conjunta de los Ministerios que en ella se mencionan, de fecha 03 de octubre de 2011, en los términos que en ella se indican.

**República Bolivariana de Venezuela**  
**Defensa Pública**

Resolución mediante la cual se crea la Defensoría Pública Sexes (Sta.) con competencia en materia Penal Ordinaria en Fase de Ejecución, adscrita a la Unidad Regional de la Defensa Pública del estado Anzoátegui, extensión El Tigre, y se designa al ciudadano Kenneth Eduardo Mathison Castillo, como Defensor Público Prevención Sento (Sto.) de este Organismo.

Resolución mediante la cual se Encarga a la ciudadana Haymara Josefina Peña Rojas, como Jefa de la División de Procedencia que en ella se menciona.

Resoluciones mediante las cuales se renueva a las ciudadanas y al ciudadano que en ellas se mencionan, de los cargos que en ellas se especifican.

Resoluciones mediante las cuales se designa a las ciudadanas y al ciudadano que en ellas se mencionan, para ocupar los cargos que en ellas se especifican.

**Defensoría del Pueblo**  
Resolución mediante la cual se constituye la Comisión de Contrataciones de la Defensoría del Pueblo, la cual estará encargada de aplicar las modalidades de selección de contratistas del estado Anzoátegui, adquisición de bienes muebles y contratación de servicios, integrada por las ciudadanas y ciudadanos que en ella se mencionan.

### ASAMBLEA NACIONAL

#### ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

VESTA, la solicitud del ciudadano Ministro del Poder Popular de Planificación y Finanzas, convalida en el Oficio N° P-3868 de fecha 30 de septiembre de 2011.

**CUMPLIDOS**, como han sido los requisitos establecidos en los artículos 187, numeral 7 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y 22 de la Ley Orgánica de la Contratación de la República Bolivariana de Venezuela, por la Mujer e Igualdad de Género, por **UNIVERSITARIA**, para los **COMUNAS Y PROTECCIÓN SOCIAL** y **LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO**, en el Oficio N° P-3868 de fecha 30 de septiembre de 2011.

**QED**, el infrascripto favorable de la Comisión Ejecutiva de Planificación y Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional:

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Admitir al Ejecutivo Nacional para decretar un Crédito Adicional a los Presupuestos de Gastos Vigentes de los Ministerios del Poder Popular para la Educación Universitaria, para las Comunas y Protección Social y para la Mujer e Igualdad de Género, por **UNIVERSITARIA**, para los **COMUNAS Y PROTECCIÓN SOCIAL** y **LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO**, en el Oficio N° P-3868 de fecha 30 de septiembre de 2011.

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA** Bs. 331.620.875,00

Proyecto: 309999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de las Entes Descentralizadas" 331.620.875,00

Acción Específica: 359999009 Aporte y Transferencia para Financiar los Proyectos de la Fundación Misión Seces 221.620.875,00

Partida: 407 "Transferencias y donaciones" - Ingresos Ordinarios 221.620.875,00

Sub-partida, Genérica, Específica y Sub-específica: 01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" 221.620.875,00

AD045 Fundación Misión Seces 221.620.875,00

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y PROTECCIÓN SOCIAL** 144.341.838,00

Acción Centralizada: 390402008 Gestión Administrativa 144.341.838,00

Acción Específica: 570000003 Apoyo Institucional al Sector Público 5.442.008,00

Partida: 407 "Transferencias y donaciones" - Ingresos Ordinarios 5.442.008,00

Sub-partida, Genérica, Específica y Sub-específica: 01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" 5.442.008,00

AD087 Fundación Misión Cita Caracas 5.442.008,00

Proyecto: 579999000 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados 128.802.008,00

Acción Específica: 579999009 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Misión Negra Hipólita 70.000.000,00

Partida: 407 "Transferencias y donaciones" - Ingresos Ordinarios 70.000.000,00

Sub-partida, Genérica, Específica y Sub-específica: 01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" 70.000.000,00

AD040 Fundación Misión Negra Hipólita 70.000.000,00

Acción Específica: 579999012 Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Cita Caracas 68.802.000,00

Partida: 407 "Transferencias y donaciones" - Ingresos Ordinarios 68.802.000,00

Sub-partida, Genérica, Específica y Sub-específica:	01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	68.802.000,00
	AD087	Fundación Misión Cita Caracas	68.802.000,00

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO** 306.995.673,00

Proyecto: 309999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados" 306.995.673,00

Acción Específica: 309999003 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de la Fundación Misión Madres del Barrio "Juana Joséquina Sánchez" 306.995.673,00

Partida: 407 "Transferencias y donaciones" - Ingresos Ordinarios 306.995.673,00

Sub-Partida Genérica, Específica y Sub-Específica: 01.03.02 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales" 306.995.673,00

AD046 "Fundación Misión Madres del Barrio Juana Joséquina Sánchez" - Alignedos eclesiales Misión del Barrio 306.995.673,00

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Convalidar el presente Acuerdo al Ejecutivo Nacional y a la Contraloría General de la República.

Dado, firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional, en Caracas a los cuatro días del mes de octubre de dos mil once. Año 2011 de la Independencia y 152 de la Federación.

*Fernando Arocas*  
FERNANDO AROCAS  
Presidente de la Asamblea Nacional

*Yván Zamora*  
YVÁN ZAMORA GUTIERREZ  
Secretario

*Victor Carlos Boscan*  
VICTOR CARLOS BOSCAN  
Subsecretario

*Antonio Rodríguez*  
ANTONIO RODRÍGUEZ  
Presidente del Poder Judicial

*Victor Manuel Gómez*  
VICTOR MANUEL GÓMEZ  
Presidente del Poder Judicial

### PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° 8.495 01 de octubre de 2011

**HUGO CHAVEZ FRÍAS**  
Presidente de la República

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo, la refundación del Estado venezolano, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso de la patria y del colectivo, por mandato del pueblo y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 236, numeral 10, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; 88, del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública, en concordancia con el dispuesto en los artículos 5º, 45, 49 numeral 5, 65, 72 numerales 7 y 9, 73 numeral 8, 74 y 117, de la Ley de Transporte Terrestre, y 2 del Reglamento de la Ley de Tránsito Terrestre, en Consejo de Ministros,

**DECRETA**

El siguiente,

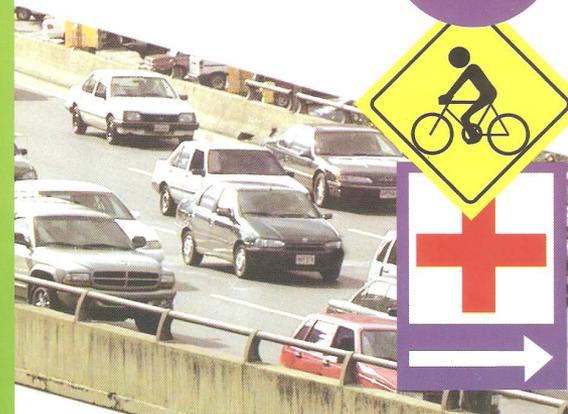
**REGLAMENTO PARCIAL DE LA LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE SOBRE EL USO Y CIRCULACIÓN DE MOTOCICLETAS EN LA RED VIAL NACIONAL Y EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PERSONAS EN LA MODALIDAD INDIVIDUAL MOTO TAXIS**



# Seguridad Vial en Venezuela

Elio Rafael Aguilera

# Programa Nacional Integral de Educación y Seguridad Vial



Gobierno  
Bolivariano





Reportagem 24



LOS SINIESTROS VIALES OCUPARON EL PRIMER ESCALAFÓN AL TOTALIZAR 295 PERSONAS MUERTAS; 286 CIUDADANOS FUERON ASESINADOS; EN HECHOS ACCIDENTALES FALLECIERON 110; 73 MERIDEÑOS SE SUICIDARON; Y LAS AUTORIDADES LOCALIZARON CUATRO OSAMENTAS Y TRES FETOS

JORDIN MORALES

Fotos: Héctor Molina. Archivo

De acuerdo a una estadística efectuada por el equipo de sucesos de Diario Frontera se constató que durante el reciente finalizado año 2012, 771 personas perdieron la vida por diversas causas en el estado Mérida.

En este conteo se incluyeron los ciudadanos que fueron asesinados, los merideños que perdieron la vida en siniestros viales, las personas que perecieron en hechos accidentales, los individuos que se suicidaron, y las osamentas y fetos que fueron localizados por las autoridades.

El municipio más violento durante el 2012 fue Libertador con 157 personas muertas, seguido de cerca por Alberto Adriani con 148 ciudadanos

El municipio más violento fue Libertador con 157 fallecidos

## 771 muertes dejó el 2012 en Mérida



286 ciudadanos fueron asesinados durante el año 2012 en Mérida.



295 personas perecieron en siniestros viales.



110 individuos murieron en hechos accidentales.

Santos Marquina con 8, Andrés Bello con 7, Arzobispo Chacón con 5, Julio César Salas con 4, Guaraque y Zea con 3, Arapuey con 2, Padre Noguera y Pueblo Llano con 1 persona fallecida.

Es de importancia reseñar que durante el pasado año en el Centro Penitenciario de la Región Andina (Cepra) fueron asesinados 58 privados de libertad, producto de los diversos motines e intervenciones que allí se suscitaron.

El delito rey, los homicidios, durante esos doce meses dejaron a su paso por la entidad 286 personas asesinadas; por su parte los siniestros viales produjeron 295 muertes, los hechos accidentales totalizaron 110 ciudadanos fallecidos; 73 merideños tomaron la penosa decisión de suicidarse y las autoridades localizaron cuatro osamentas y tres fetos en la jurisdicción del estado Mérida.

De acuerdo a la estadística realizada también se pudo conocer que el mes más violento en Mérida durante el año 2012 fue julio con 85 personas muertas, seguido por abril con 74 ciudadanos fallecidos, el tercer peldaño lo compartieron octubre y diciembre con 72.

Al conteo se le suman marzo con 64, enero con 62, agosto con 61, septiembre con 59, mayo con 58, noviembre con 54 y febrero, el menos violento, con 50 personas muertas.

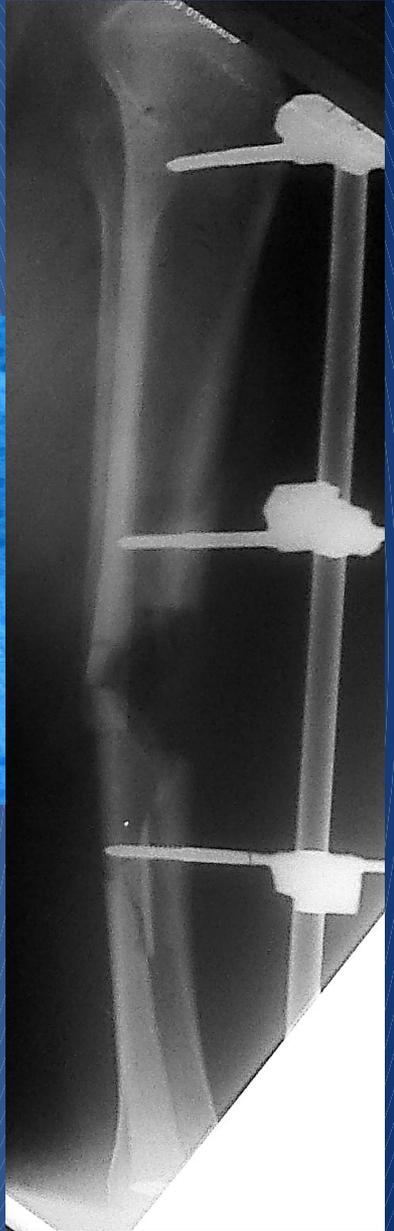
Para finalizar vale pena hacer énfasis que el 2012 fue un 121.8 por ciento más vio-

## 4.2 Actividades

Las actividades durante el Decenio deberían tener lugar en el plano local, nacional y regional, pero se hará hincapié principalmente en las medidas a nivel local y nacional. Se alienta a los países a que, dentro del marco jurídico de los gobiernos locales y nacionales, ejecuten las actividades de conformidad con los cinco pilares siguientes.

Actividades nacionales				
<b>Pilar 1</b> <b>Gestión de la seguridad vial</b>	<b>Pilar 2</b> <b>Vías de tránsito y movilidad más seguras</b>	<b>Pilar 3</b> <b>Vehículos más seguros</b>	<b>Pilar 4</b> <b>Usuarios de vías de tránsito más seguros</b>	<b>Pilar 5</b> <b>Respuesta tras los accidentes</b>
<b>Coordinación internacional de las actividades</b>				





**J.C.**  
**♂ 20 AÑOS**  
**H.C: 108.89.79**



**10/11/12**

**J.C.**  
**♂ 20 AÑOS**  
**H.C: 108.89.79**



**10/11/12**

J.C.  
♂ 20 AÑOS  
H.C: 108.89.79



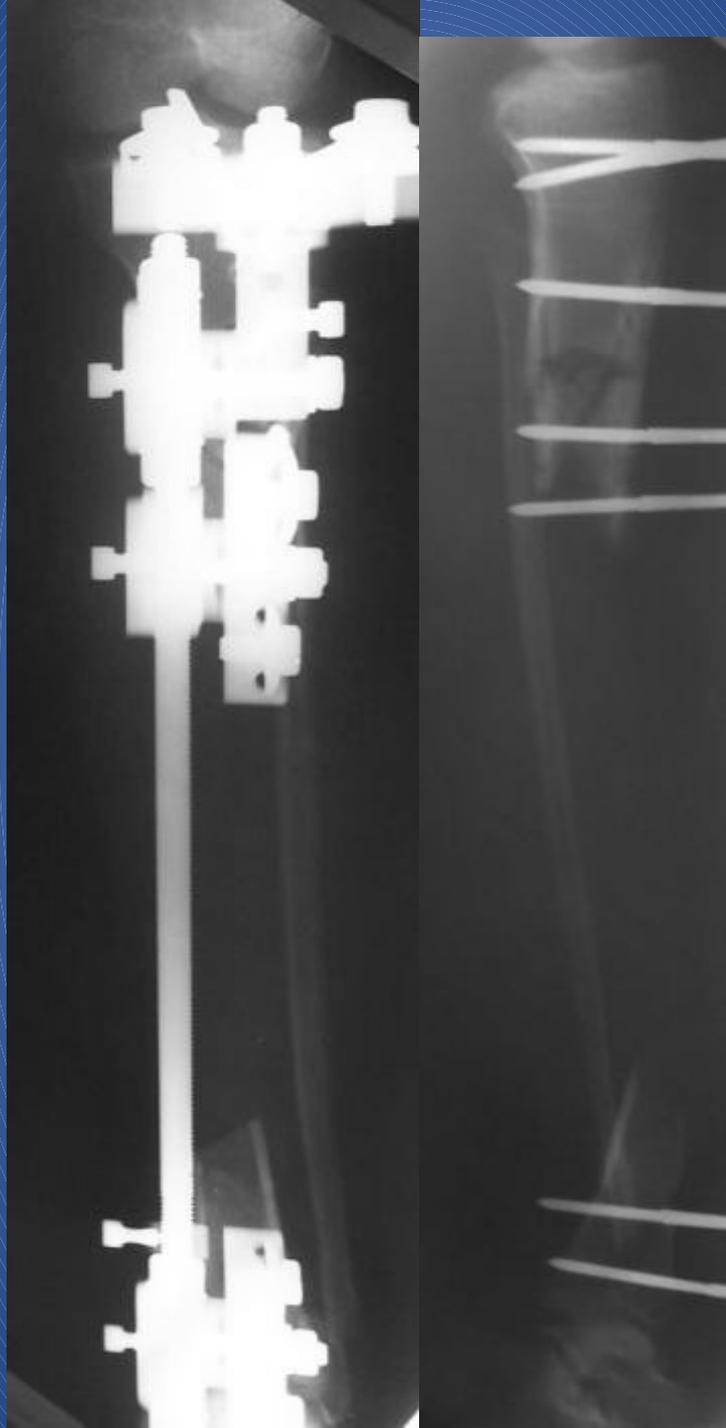
12/11/12

**J.C.**  
♂ 20 AÑOS  
H.C: 108.89.79



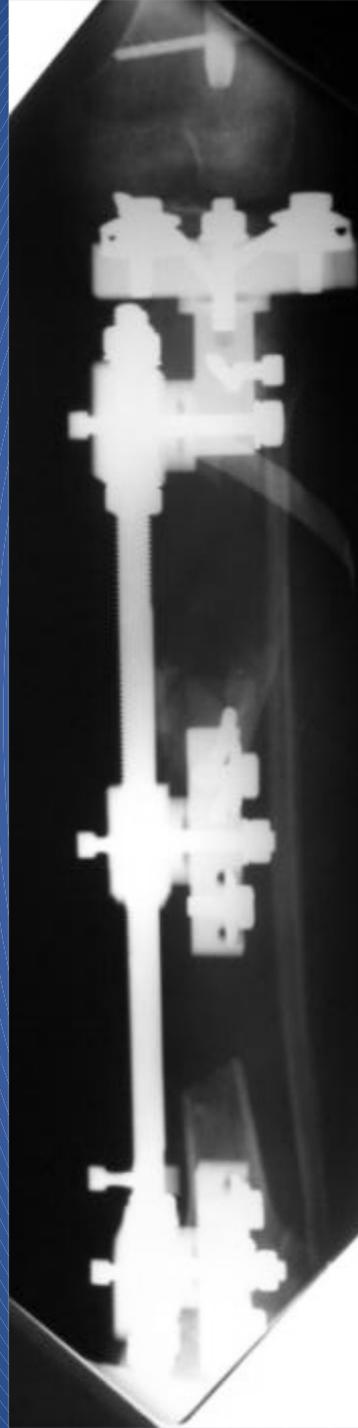
**12/11/12**

**J.C.**  
**♂ 20 AÑOS**  
**H.C: 108.89.79**



**01/02/13**

**J.C.**  
**♂ 20 AÑOS**  
**H.C: 108.89.79**

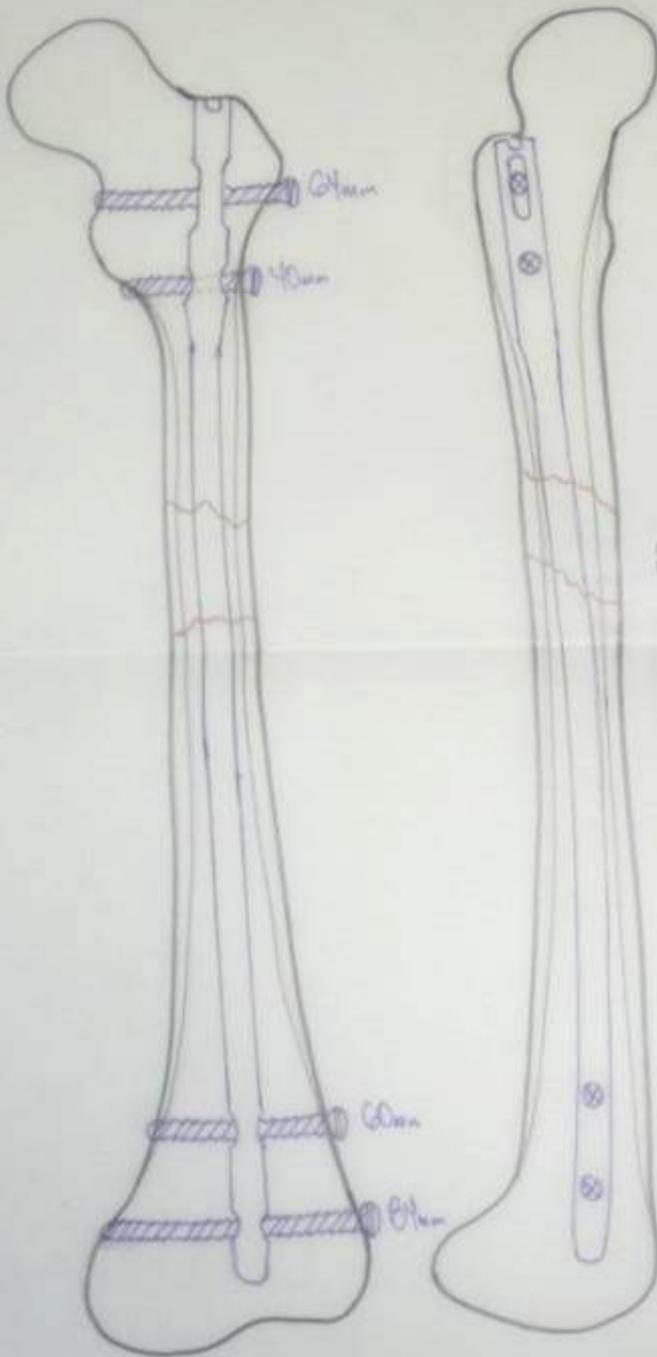


**04/04/13**

**J.C.**  
**♂ 20 AÑOS**  
**H.C: 108.89.79**



**04/04/13**



Nombre: José                      Apellido: Carrasco  
 Edad: 20                              D.N.I.: 108 89 79  
 ICA: (Instituto de Medicina)                      Dirección: (Calle)                      Teléfono: (Número)  
 Fecha: (Día) / (Mes) / (Año)                      y Hora: (Hora)

**Historia:**  
 1) Trauma de brazo izquierdo en Codo izquierdo.  
 2) Hueso y articulación - Impacto.  
 3) Fractura humeral distal en tibia, tibia por fractura.  
 + inestabilidad del codo de izquierda.  
 4) Conservación del codo codo y tibia.  
 5) Tratamiento con placa y tornillos + alfileres.  
 6) Tipo de lesión.  
 7) Hueso: humero y codo, codo y codo. Edad 20.  
 8) Diagnóstico.  
 9) Tratamiento de Codo y tibia + placa y tornillos.  
 10) Tratamiento: 10/1/2013.  
 11) Hueso: humero y tibia + alfileres de placa y tornillos de tibia.  
 12) Hueso: humero y tibia + placa y tornillos de tibia.  
 13) Hueso: humero y tibia + placa y tornillos de tibia.  
 14) Hueso: humero y tibia + placa y tornillos de tibia.

Dr. Carrasco  
 Dr. Carrasco  
 Dr. Carrasco  
 Dr. Carrasco.

13/13

**J.C.**  
♂ 20 AÑOS  
H.C: 108.89.79



**04/04/13**

# CERCO EPIDEMIOLÓGICO

Enfrentada por los venezolanos

# Vivienda: Necesidad hecha tragedia

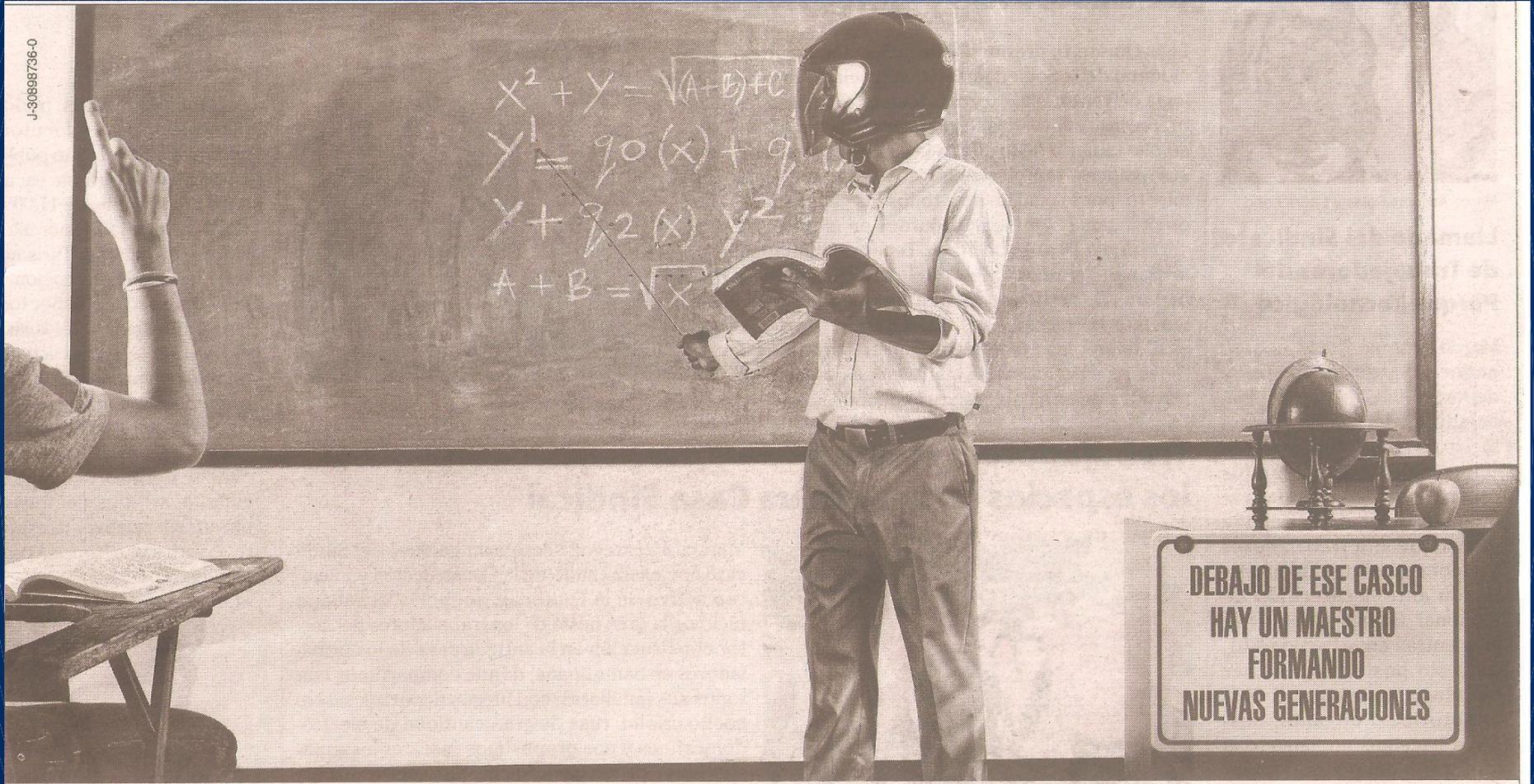
PARA ALCANZAR UN TECHO AL PARECER LA GENTE DEBE PASAR INFINIDAD DE OBSTÁCULOS QUE HACEN IMPOSIBLE LOGRAR EL COMETIDO TRAZADO

CARMEN LÓPEZ

quien tiene 13 años viviendo



J-30898736-0



**DEBAJO DE ESE CASCO  
HAY UN MAESTRO  
FORMANDO  
NUEVAS GENERACIONES**



# Educación Vial y Ciudad

Mérida, ciudad piloto en Educación Vial



  
fundación  
Seguros Caracas



**EVYC** Pasión por Mérida



Escolar

## Actividad



Rafaela de Rincón, perteneciente a la gerencia de vialidad urbana de la Alcaldía del municipio Libertador



Denis Márquez, gerente de vialidad de la Alcaldía del municipio Libertador



Alumnos de las escuelas municipales participaron con sus cuentos, juegos y afiches



Buscan que se nombre a Mérida como ciudad piloto en educación y seguridad vial



Esta actividad fue realizada para culminar los trabajos que estos infantes realizaron

De escuelas municipales

## Estudiantes participaron en Plan Integral de Educación y Seguridad Vial

**Realizaron diversas exposiciones de cuentos, juegos y afiches**

■ Darwin Nava

Fotos: DN

Durante la mañana de ayer, realizaron en el Parque Ciudad de los Niños una actividad denominada Plan Integral de Educación y Seguridad Vial, la cual fue dirigida a los niños y niñas de las escuelas municipales de Libertador. En la misma realizaron diversas exposiciones de cuentos, juegos y afiches

elaborados por los estudiantes de las escuelas, donde los alumnos, durante el tiempo de preparación, demostraron un gran interés por el aprendizaje de las diversas normas de tránsito y seguridad vial; en esta actividad los docentes colaboraron y participaron con sus respectivos proyectos de aula

Rafaela de Rincón, perteneciente a la gerencia de vialidad urbana de la Alcaldía del municipio Libertador, destacó que en esta actividad participaron más de 800 alumnos de las cinco escuelas municipales y de algunas invitadas,

los cuales serán premiados en tres categorías: 2 para cuentos, 2 para juegos y 3 para afiches; para la selección de los alumnos ganadores, escogieron como jurado a profesores de la Universidad de Los Andes en el área de diseño y educación, y parte de la comisión de seguridad y educación vial. Finalmente, Denis Márquez, gerente de vialidad de la Alcaldía del municipio Libertador, destacó que esta actividad fue realizada para culminar los trabajos que estos infantes realizaron durante varios meses con el tema de seguridad

vial, que busca que se nombre a Mérida como ciudad piloto en educación y seguridad vial. Todos estos trabajos realizados por los estudiantes fueron ejecutados con el apoyo de los docentes, quienes fueron preparados por especialistas en diversos cursos en materia de seguridad y educación vial. Dijo, además, que este tipo de actividades se continuarán realizado todos los años, con el fin de incentivar a los niños y niñas para que sean buenos peatones y conductores, porque ya llevan esa cultura vial desde temprana edad.

Pan American  
Health Organization  
World Health  
Organization 525



Washington DC  
14th & 15th of march  
2011  
2nd Meeting of NGO,s  
For Road Safety and  
Road Victims



¡Cumplimos **35** años!

Y para que todo vaya sobre ruedas,  
celebramos la antesala invitando a padres  
y maestros al Taller:

**¿Cómo educar a nuestros hijos  
para evitar accidentes de tránsito?**

Fecha: 14 de marzo de 2012

Hora: 2:00 pm – 4:00 pm

Lugar: Auditorio de El Carabobeño

Inscripción a través de [prensaescuela@el-carabobeno.com](mailto:prensaescuela@el-carabobeno.com),  
indicar nombre, cédula de identidad,  
colegio (si eres docente) y número de celular.



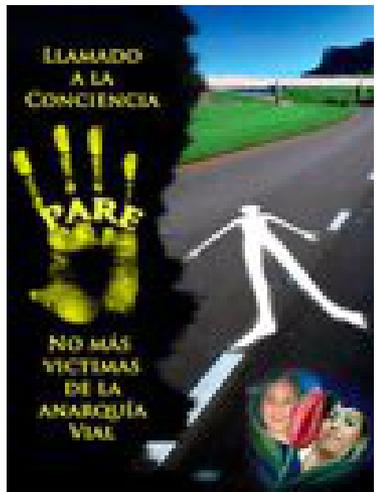
**ASOTRANSITO**  
Cambiando realidades y fortaleciendo la vialidad





# facebook

Name:  
LLamado a la  
Conciencia



Fans:  
131

LA ORGANIZACION LLAMADO A LA CONCIENCIA VIAL LES INVITA AL:

**TWITTER ENCuentro DE SEGURIDAD VIAL**  
16 DE NOVIEMBRE DE 2012

USA EL HASHTAG  
**#SEGURIDADVIAL**  
UP TRENDING TOPIC

EMPATIZA  
PREGUNTA  
APRENDE  
DENUNCIA  
APORTA

**ASOTRANSITO**  
*Cambiando realidades y fortaleciendo la vialidad*

Asotransito with the World



# III Congreso Ibero-Americano de Seguridad Vial

DEL 12 AL 16 DE JUNIO DE 2012 - BOGOTÁ, COLOMBIA



[www.cisev.org](http://www.cisev.org)



## IBEROAMÉRICA POR LA SEGURIDAD VIAL "DECENIO DE ACCIÓN"





Quiero que vuelvas...  
por nosotr@s

por ell@s

por tí

Si bebes no conduzcas...  
elige un conductor  
sin alcohol y sin drogas,  
es más seguro.







**¡ GRACIAS !**